



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Propiedades psicométricas del inventario para detectar
ciberbullying ICIB en adolescentes estudiantes de Lima
Metropolitana.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Gomez Paquiyauri Barbara Nicol (ORCID: 0000-0003-4100-4027)

Ramos Inga Katherinne Anna (ORCID: 0000-0002-5856-9457)

ASESOR:

Mgtr. Rodas Vera, Nikolai Martin (ORCID: 0000-0001-6740-3099)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

La presente tesis es dedicada a mi familia quienes han sido parte fundamental para el desarrollo de nuestra tesis, ellos son quienes nos dieron grandes enseñanzas y son los principales protagonistas para este sueño alcanzado.

Agradecimiento

En primera instancia agradezco a mis padres y maestros que con gran sabiduría nos han guiado en este punto de formación universitaria.

El proceso no ha sido nada sencillo, pero gracias al esfuerzo, dedicación y adquierimiento de conocimiento hemos logrado importantes objetivos como culminar el desarrollo de tesis con éxito en la obtención de nuestra titulación profesional.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tabla	v
Índice de figura.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	10
3.2. Variables y operacionalización.....	10
3.3. Población, muestra y muestreo	10
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	13
3.5. Procedimientos.....	14
3.6. Método de análisis de datos	15
3.7. Aspectos éticos.....	15
IV. RESULTADOS.....	17
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	30
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS	40

Índice de tabla

Tabla 1 Características sociodemográficas de la muestra	12
Tabla 2 Evidencia de validez de los ítems del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescentes de lima metropolitana.....	18
Tabla 3 Estadísticos descriptivos de los ítems del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescentes de lima metropolitana	20
Tabla 4 Índice de ajustes del cuestionario para detectar ciberbullying en adolescentes de lima metropolitana (ICIB).....	22
Tabla 5 Cargas Factoriales del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescente de lima metropolitana.....	23
Tabla 6 Confiabilidad por consistencia interna del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescentes de lima metropolitana.....	26
Tabla 7 Operacionalización de la variable ciberbullying.....	40

Índice de figura

Figura 1 Diagrama de la estructura factorial del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescentes de lima metropolitana	25
--	----

Resumen

Es importante contar con instrumentos que ayuden a evaluar el cyberbullying, debido a que es una forma de violencia poco observable, pero con un gran índice de casos en la actualidad. El presente trabajo de investigación se planteó como objetivo analizar las propiedades psicométricas del Inventario para detectar Cyberbullying (ICIB) en estudiantes adolescentes de Lima Metropolitana. La investigación presenta un diseño de tipo Instrumental, un muestreo no probabilístico por conveniencia, compuesto por 317 estudiantes cuyas edades oscilan entre los 12 y 17 años. Durante la investigación se realizó la validez basada en el contenido mediante el criterio de 5 Jueces mostrando relevancia en los ítems, también se evidencia el análisis factorial confirmatorio obteniendo como resultado CFI = .91, TLI = .90, GFI = .87, SRMR = .0612. Además, se muestra los niveles de confiabilidad según el alfa de Cronbach en la dimensión de ciberagresor .91, Cibervictima .83, Ciberespectador .83 y según McDonald's en ciberagresor .91, Cibervictima .89 y Ciberespectador .85. En conclusión, el inventario para detectar cyberbullying presenta resultados con puntuaciones favorables, se confirma el modelo tridimensional propuesto por Baquero y Aveldaño (2015) se considera que deben continuar con las investigaciones para ampliar y comparar resultados en futuras investigaciones.

Palabras clave: Cyberbullying, propiedades psicométricas, adolescentes, Inventario para detectar cyberbullying.

Abstract

It is important to have instruments that help evaluate cyberbullying, because it is a form of violence that is not very observable, but with a high rate of cases today. The objective of this research work was to analyze the psychometric properties of the Inventory to detect Cyberbullying (ICIB) in adolescent students from Metropolitan Lima. The research presents an Instrumental type design, a non-probabilistic sampling for convenience, composed of 317 students whose ages range between 12 and 17 years. During the investigation, content-based validity was carried out using the criteria of 5 Judges showing relevance in the items, the confirmatory factor analysis is also evidenced, obtaining as a result CFI = .91, TLI = .90, GFI = .87, SRMR = .0612. In addition, the levels of reliability are shown according to Cronbach's alpha in the dimension of cyber aggressor .91, Cyber victim .83, Cyber bystander .83 and according to McDonald's in cyber aggressor .91, Cyber victim .89 and Cyber bystander .85. In conclusion, the inventory to detect cyberbullying presents results with favorable scores, the three-dimensional model proposed by Baquero and Aveldaño (2015) is confirmed, it is considered that they should continue with the investigations to expand and compare results in future investigations.

Keywords: Cyberbullying, psychometric properties, adolescents, Inventory to detect cyberbullying.

I. INTRODUCCIÓN

El desarrollo humano se conforma por una serie de etapas conexas, entre estas la adolescencia es una de la más desafiantes, debido a la consolidación de los patrones conductuales, los esquemas cognitivos y del repertorio emocional, que permite la adaptación adulta (Papalia et al., 2017). Sin embargo, es frecuente durante este periodo el desarrollo de conductas desadaptativas, como la violencia (Llópiz et al., 2020). Caracterizada por la expresión de agresión que ocurre principalmente dentro del medio escolar con la denominación de bullying (Borrás et al., 2017), la cual es una problemática continúa en la población adolescente, y que a pesar de la actual pandemia por COVID-19 aún se mantiene, con la diferencia que su manifestación se trasladó hacia los medios cibernéticos, convirtiéndose en ciberbullying que de igual manera propicia consecuencias psicológicas y autolesiones físicas en la víctima (Sousa y Gonçalves, 2021; Pease et al., 2020).

Así lo demuestra la realidad internacional, que expone cómo durante el 2020 en América Latina y España, el ciberbullying aumentó en un 33% entre las poblaciones de adolescentes, convirtiéndose en un problema psicosocial de notable urgencia (Gulliana, 2020). Para el presente año el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 04 de febrero, 2021) refiere que aumentó desproporcionadamente desde la pandemia la cantidad de adolescentes que utilizan medios virtuales, en este sentido el 37% señala conocer a una persona que fomenta la violencia en línea, el 44% refiere a una persona que fue víctima de ciberbullying, de igual manera el 86% refiere de no saber a quién acudir frente a estas agresiones virtuales.

Asimismo, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2021) registró 1059 casos de ciberbullying entre escolares, principalmente adolescentes donde las víctimas reportan haber sido agredidas de manera virtual hasta más de 6 veces, y en lo regional posiciona a Lima como la región de mayor prevalencia de esta problemática. De igual manera el Gobierno del Perú (20 de febrero, 2021) publica

que aumentó en un 73% los casos de acoso virtual, como escenario que se posiciona como un problema importante.

Situación que conlleva a diversas consecuencias, en el agresor se presenta apatía acorde a la desensibilización, la pérdida de culpa (Zych et al., 2019; Ang et al., 2017; Wright et al., 2018) y de moralidad (Estévez et al., 2019), en este sentido se dificulta la adaptación socioeducativa (Lacasa y Ramírez, 2018), y a largo plazo trastornos relacionados a rasgos psicopáticos (López-Larrañaga y Orue, 2019; Safaria et al., 2020), en tanto, en la víctima se presentan estados de labilidad emocional, por un cuadro depresivo (Li et al., 2018; Wright, 2017), además de una disminución de la autoestima y concepto personal (Prihadi et al., 2019), debido a pensamientos de inferioridad (Ildirim et al., 2017) y de igual manera se dificulta la adaptación al medio (Charoenwanit, 2019; Okumu et al., 2020), como escenario que puede encaminar incluso al suicidio (Kim et al., 2018; Estévez et al., 2019).

En consecuencia, la realidad psicosocial descrita expone la necesidad de poder contar con un instrumento que permita medir el ciberbullying, entre los test que aportan a esta finalidad se nombra a la Escala de agresión virtual entre pares para adolescentes creado por Calcina et al. (2015), si bien es un instrumento que presenta en su dimensionalidad áreas como el ciberbullying y la cibervictimización, los resultados de validez presentan índices mediante el análisis factorial confirmatorio (AFC) de $CFI > .90$ y un $RMSEA < .08$, en la confiabilidad por consistencia interna las dimensiones reportan valores alfa por debajo del .70, como en cibervictimización que alcanza un alfa de .54, valores de fiabilidad que en criterio Campo-Arias y Oviedo (2008) son inaceptables debido que las puntuaciones deben ser de .70 en adelante, por tanto es un instrumento que no asegura una puntuaciones confiables en la réplica de su estudio psicométrico.

En esta línea, también tenemos al Cyberbullying Questionnaire creado por Calvete et al. (2010) es un test que presenta como limitación el año de su creación, al tener más de 10 años de antigüedad no se ajusta al perfil del

ciberbullying actual, que se caracteriza por un uso frecuente de las redes sociales, como plataforma de comunicación virtual de mayor accesibilidad, mientras que hace 10 años el ciberbullying se ejercía principalmente por vía telefónica, mediante llamadas y mensajes de texto, de igual manera se cuenta con el instrumento denominado Escala de uso Problemático de Internet en Adolescentes, creado y validado por Boubeta et al. (2015) tiene como limitación el abordar una problemática referida al uso excesivo del internet de manera general, por lo cual no permite abordar directamente la problemática planteada como ciberbullying.

Desde otra instancia se destaca al inventario para detectar ciberbullying ICIB, diseñado y validado por Baquero y Avendaño (2015), el cual se encuentra en el idioma español, asimismo presenta una validez por el análisis factorial exploratorio (AFE) que alcanza una varianza acumulada del 49.43% y saturaciones de .46 a .83, junto a una confiabilidad por alfa de .86 lo cual asegura la presencia de propiedades psicométricas favorables, como resultado permite perfilar un instrumento viable para su estudio psicométrico en otros entornos donde se requiera la medición del ciberbullying.

Asimismo, la realización de la tesis se justifica por la utilidad metodológica, al contribuir con la revisión de procedimientos estadísticos conforme a las normas que se plantea para los estudios psicométricos referentes a la validez y confiabilidad, convirtiéndose así en un referente de diseño instrumental, seguidamente presenta implicaciones prácticas, al permitir una medición válida y confiable del ciberbullying. Permitirá el posterior abordaje de la problemática, por tanto, contribuirá a la praxis desde el enfoque de medición, por último, presenta un valor teórico, al realizar una prestación de un marco teórico actual y de referencia al campo académico formativo, referente a la evaluación de la base teórica del aprendizaje vicario.

De esta manera se plantea como objetivo general analizar las propiedades psicométricas del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescentes estudiantes Lima Metropolitana, y de manera específica, analizar la validez

basada en el contenido del inventario para detectar ciberbullying (ICIB), asimismo analizar la validez basada en la estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio del inventario para detectar ciberbullying (ICIB), y examinar la confiabilidad mediante el método de consistencia interna del inventario para detectar ciberbullying (ICIB).

II. MARCO TEÓRICO

En lo referente a los estudios psicométricos que anteceden a la tesis, a nivel internacional Baquero y Avendaño (2015) realizaron un estudio con el fin de diseñar y realizar el análisis psicométrico del instrumento para detectar presencia de ciberbullying, en una muestra de 299 adolescentes con edades en promedio de 15 años de Bogotá, Colombia, con una metodología de diseño instrumental. Los resultados para la validez, en contenido se realizó la evaluación por 6 jueces indican índices $>.80$ para relevancia, coherencia, asimismo pertinencia, semántica y sintaxis, en la estructura interna se realizó el AFE que arroja una varianza acumulada del 49.43% con respecto a una estructura de 3 dimensiones, las cuales son, agresor, víctima y observador, y saturaciones para los 25 reactivos de .48 a .83, por otro lado, en la confiabilidad, por consistencia interna el coeficiente alfa estima un valor para la puntuación total de .86.

Asimismo, Marín-Cortés et al. (2020) desarrollaron un estudio para medir el miedo y la tristeza en espectadores de ciberbullying, la muestra fue de 31 adolescentes de 12 hasta los 17 años de edad, de Bogotá, Colombia, con una metodología que corresponde al uso del método fenomenológico. Los resultados provenientes del análisis psicométrico de la consistencia interna reportan un alfa de .86 en lo referente a la confiabilidad.

Por otro lado, la teoría que permite explicar al ciberbullying, es la del conductismo, la cual refiere que la conducta humana se encuentra estimulada por un conjunto de reforzadores y castigos, que a largo plazo conllevan a estructurar un repertorio de manifestaciones según la experiencia de gratificación o malestar que generan estos estímulos sobre el sujeto, de esta manera la persona condiciona su conducta a partir de los refuerzos que recibe, junto a los castigos que conlleva a la eliminación de la acción conductual, de tal manera que toda conducta tiene la probabilidad de ser asumida, en la medida que logra ser condicionado por el conjunto de estímulos que puede recibir una persona dentro del medio donde se desempeña (Skinner y Ardilla, 1975).

De esta manera, desde la teoría del conductismo el mantener una determinada practica conductual se atribuye al refuerzo positivo que se recibe después de manifestarla, como tal el individuo logra obtener lo deseado, o experimenta un estado de bienestar como el resultado de dicha conducta, en este mismo sentido, la ausencia de estímulos satisfactorios sobre una determinada practica comportamental, encamina a que esta expresión finalmente se extinga, como resultado de una carencia de beneficio para la persona, lo cual refiere un comportamiento sin utilidad, de esta manera, el sujeto se orienta al aprendizaje de otras conductas con la finalidad de demostrar su funcionalidad conductual (Skinner, y Flores, 1982).

En este sentido, las consecuencias que acarrea una determinada conducta, permite que el sujeto disminuya de manera notable la expresión comportamental, la cual representó la fuente del castigo, a este proceso se le denomina castigo, y su finalidad se encamina a la extinción de un patrón comportamental, por lo cual, el castigo debe corresponder a la acción que se busca extinguir, es decir, el grado de intensidad del castigo debe ser reciproco a la conducta inadecuada, lo cual asegura su extinción debido que sanciones de menor intensidad y/o frecuencia no serán lo suficientemente significativas para ocasionar el cese paulatino del accionar conductual (Skinner, 1980).

Por tanto, en el escenario comportamental, la persona manifiesta una conducta dentro de un entorno caracterizado por un espacio físico, junto a estímulos neutrales, así como de carácter positivo y negativo, de esta manera, el predisponente para que la manifestación del sujeto ocurra comprende el nivel de estímulo positivo, el cual resalta como reforzador positivo cuando el sujeto lo percibe de manera gratificante, caso contrario se descarta del proceso de asimilación comportamental, por ello el nivel de satisfacción debe estar en medida el esfuerzo conductual positivo, también se destaca el reforzador negativo que corresponde al cese de un estímulo que ocasiona estados de malestar importante ante la expresión de una conducta adecuada, de manera semejante sucede para el castigo positivo, que representa someter al sujeto a un estímulo de índole perjudicial, es decir se aplica practicas aversivas sobre el sujeto, cuando este manifiesta expresiones inadecuadas, haciendo que cada vez

sea menos frecuente su expresión, luego se posiciona el castigo negativo donde se le quita algo gratificante al sujeto ante la expresión una conducta disfuncional, por ello, cesa el beneficio que recibe el sujeto de un estímulo deseado (Skinner y Ardilla, 1975; Skinner, y Flores, 1982).

En efecto, es entonces que la teoría del conductismo establece como la expresión de una conducta se genera mediante reforzadores que pueden ser positivos y/o negativos, mientras que para el cese de una expresión se debe utilizar castigos que también pueden ser positivos y/o negativos, de tal manera que al utilizar ambos estímulos se genera una mayor probabilidad de ocurrencia de un comportamiento deseado, en un proceso donde toda expresión del ser humano es condicionada por el estímulo que recibe (Skinner, 1980).

Asimismo, en lo concerniente al enfoque corresponde al aprendizaje social, como modelo que permite sustentar las bases del ciberbullying al abarcar la comprensión de todas las facetas de agresión, tanto en el apartado individual como colectivo, en este sentido el acto de agresión comprende un aprendizaje mediante la observación del proceso de su ejecución por otro individuo o grupo, que posteriormente es replicado en circunstancias similares, donde el determinante para que la conducta agresiva se mantenga dependerá del refuerzo, es decir si el agresor consiguió lo esperado mediante la manifestación de agresión esta manifestación se consolidará como importante para del repertorio comportamental, debe señalarse en este orden de ideas que los reforzadores pueden ser de tres tipos, de índole externa donde se recibe recompensas tangibles, asimismo, un grado de estatus por el reconocimiento social, o el prevenir un daño externo, en segundo tipo es vicario cuando la recompensa es observada, y el tercero es el auto-reforzamiento cuando comprende una justificación moral, el permitir una posición ventajosa, o el generar una auto-recompensa (Bandura y Ribes, 1975).

Acorde a estos postulados, el aprendizaje social resalta que toda conducta potencialmente destructiva y/o lesiva se ejecutará solamente cuando tenga un valor funcional para el agresor, en este sentido, cualquier persona puede adquirir un patrón de conducta agresiva, incluso retenerla y tener la suficiente capacidad

de ejecutarla, sin embargo cuando esta conducta no es valiosa o es sancionada de manera significativa, la persona tomará la decisión de no ejecutarla, en este mismo orden de ideas, los determinantes sociales son cruciales en este proceso debido que del medio contextual provienen por lo general los reforzadores que mantienen la conducta y las consecuencias negativas ante su expresión, por ello, la exposición a modelos de aprendizaje conductual no asegura completa y automáticamente la manifestación de la agresión (Bandura, 1965).

En relación a este tema, el aprendizaje vicario otorga relevancia al postulado de la adquisición del comportamiento mediante la experiencia directa, el cual se ajusta a entornos donde la agresión es una práctica recurrente e intensa, de tal manera, que las víctimas al estar expuestas de manera constante a diversos actos lesivos y/o transgresores, realizan un aprendizaje rudimentario también denominado primario del propio patrón agresivo, con la finalidad de evitar el estímulo aversivo proveniente del medio social, en este sentido, pasan de ser víctimas a ser victimarios, con resultados por lo general exitosos debido al cese de agresiones del medio, porque se posicionan como los entes que propician la agresión, de esta manera se genera un moldeamiento conductual mediante el reforzamiento social, tanto positivo al conseguir lo esperado, como de índole negativa al evitar la agresión de los demás (Bandura y Ribes, 1975).

Ahora bien, se describe los diversos conceptos teóricos sobre el ciberbullying definido como el repertorio caracterizado por conductas de burla, asimismo, menosprecio y en general un acoso constante, direccionado a una persona percibida como débil o que presenta un atributo de rechazo, con una manifestación que sucede dentro de un entorno cibernético, por lo cual, ejerce una comunicación no presencial, además de masiva que utiliza principalmente los medios móviles y de internet, para ocasionar un ataque, sea de manera individual o colectiva (Ortega et al., 2008).

En lo que respecta a las dimensiones, Baquero y Avendaño (2015) indican tres para la medición del Ciberbullying, la primera es el agresor definido como la persona que molesta, intimida, amenaza, ridiculiza y en general incomoda mediante el uso de las redes virtuales, donde expresa una comunicación hostil

y/o publicación de material ofensivo, la segunda dimensión es la víctima definido como la persona que fue o es agredida mediante las redes virtuales de manera constante y por lo general no realiza ninguna acción para cambiar esta experiencia, como tercera dimensión el espectador, definido como la persona que observa el acto de ciberbullying por lo general de manera pasiva y en algunas circunstancias involucrándose parcialmente.

En este sentido, la dimensión ciberagresor, permite medir los rasgos referentes a la conducta de ataque que sucede dentro de los medios cibernéticos como manifestación que tiene como trasfondo un estado de tristeza, el cual, no es regulado por el adolescente y es la consecuencia de experiencias violentas o de negligencia previa, por tanto, también se expresa prácticas violentas para mantener una imagen hostil, con la finalidad de encubrir el perfil emocional lábil (Varghese y Pistole, 2017; Grigore y Maftei, 2020; Baquero y Avendaño, 2015).

En tanto, la dimensión cibervíctima, perfila una medición sobre los escenarios de agresión virtual que experimenta el adolescente, como contextualizaciones que conlleva a un notable sufrimiento emocional donde la víctima con frecuencia no responde ante la violencia, o la reporta, ante el miedo profundo de una mayor ciberagresor (Lacasa y Ramírez, 2018, Díaz y Fite, 2019; Baquero y Avendaño, 2015).

Mientras que en la dimensión ciber-espectador, caracteriza las acciones que asume el observador frente a los actos de acoso virtual, como el mantenerse al margen del acto de ciberbullying, o el reportarlo a otras personas que ejercen un rol de autoridad, como principales escenarios en un contexto donde el observador se puede convertir en agresor indirecto cuando estimula la acción de violencia o participa de la burla (Zych et al., 2019; Baquero y Avendaño, 2015).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo investigación: Básica, debido que persigue ampliar el conocimiento sin controlar o manejar el escenario de estudio, por tanto, amplía la comprensión de un fenómeno (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica [CONCYTEC], 2018).

Diseño de investigación: Instrumental, se fundamenta en el estudio de las propiedades principales del test, referidas a la psicometría, tal es el caso de la validez y la confiabilidad (Ato et al., 2013).

3.2. Variables y operacionalización

Definición conceptual: repertorio de conductas de burla, menosprecio y en general un acoso constante, direccionado a una persona percibida como débil o que presenta un atributo de rechazo, con una manifestación que sucede dentro de un entorno cibernético (Ortega et al., 2008; Baquero y Avendaño, 2015).

Definición operacional: se asume en función a las puntuaciones directas obtenidas por el inventario para detectar ciberbullying ICIB (Baquero y Avendaño, 2015) (anexo 1).

Indicadores: ciberagresor (molesta, intimida, amenaza, ridiculiza, incomoda, acosa), ciber víctima (recibe la agresión, no responde a la agresión, no reporta la agresión, sufre por la agresión), el ciber espectador (observa la agresión, no reporta la agresión).

Escala de medición: Intervalo y ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

La población de este estudio está compuesta por alumnos adolescentes de Lima Metropolitana.

Criterios de inclusión: Estudiantes de 12 a 17 años (Papalia et al., 2017), estudiantes que decidan voluntariamente participar en el estudio, estudiantes

que pertenezcan a la institución educativa de interés y estudiantes de ambos sexos, estudiantes de colegios nacionales y particulares.

Criterios de exclusión: Estudiantes que decidan retirarse durante la administración del instrumento, estudiantes que se encuentren suspendidos parcial o totalmente, estudiantes que no cuenten con internet, estudiantes de otra nacionalidad distinta a la peruana.

Muestra

Según Anthoine et al. (2014) que nos refleja que para poder validar una escala la muestra debería estar conformada por 300 individuos como una unidad de análisis. Es por ello que este estudio uso una muestra representada por un total de 317 estudiantes de nivel secundario tanto varones como mujeres de Lima Metropolitana.

Tabla 1

Características sociodemográficas de la muestra (N=317)

	F	%
<i>Sexo</i>		
Varones	153	48.3
Mujeres	164	51.7
<i>Edad</i>		
12-14	160	50.4
15-17	157	49.6
<i>Institución Educativa</i>		
Publico	170	53.6
Privada	147	46.4
<i>Grado Académico</i>		
1º de secundaria	55	17.4
2º de secundaria	46	14.5
3º de secundaria	78	24.6
4º de secundaria	67	21.1
5º de secundaria	71	22.4

Nota: f = frecuencia, % = Porcentaje, N= tamaño de muestra

En la tabla 1 se puede observar que las personas evaluados en mayor cantidad fueron del sexo femenino con un 51% de total, de las edades con mayor prevalencia fueron de 12 -14 con un 50.4%, en cuanto a instituciones educativa el 53.6 % estuvo conformado en el sector público, así mismo el grado de institución predominante con el 24.6% que el grado de 3º de secundaria

Muestreo

El muestreo considerado para la investigación es de tipo no probabilístico por conveniencia, como tal, su proceso comprende una selección de sujetos según la utilidad de cada sujeto para completar el tamaño de muestra planteado por el estudio, y acorde a los criterios que considera conveniente el investigador (Otzen y Manterola, 2017).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Para la recogida de información se consideró inicialmente el cumplimiento de los criterios de selección, tanto en inclusión, como los de exclusión, para seleccionar a los sujetos que serán partícipes del estudio, seguidamente se recolecto datos como edad, asimismo sexo, y el lugar de procedencia, en lo que respecta al distrito y la provincia.

Seguidamente, la técnica que se utilizo es la encuesta, como tal, comprende un proceso realizado por un profesional competente que utiliza instrumentos que contiene afirmaciones o interrogantes, que permite encuestar a uno o más sujetos en cuanto a una variable o variables de las cuales se tiene interés y se desea recolectar información (Ther, 2017).

El instrumento es el inventario para detectar cyberbullying ICIB (Anexo 2) creado y validado por Baquero y Avendaño (2015) en una muestra de 299 adolescentes de Colombia, su estructura comprende 18 reactivos, distribuidos dentro de una dimensionalidad de 3 factores entre ellos ciberagresor, cibervíctima y ciberobservador, con una escala Likert de 6 opciones (No aplica, Nunca, Rara vez, Pocas veces, Frecuentemente, Muy frecuentemente) y un puntaje desde 0 al 6, su administración se adapta a la modalidad individual, así como a la colectiva, con un tiempo para su llenado de 15 minutos, su validez se demostró por la fuente basada en la estructura interna del AFE, se aplicó la prueba de Kaiser Meyer Olkin (KMO) obteniendo un valor de 0.846, asimismo se arroja una varianza total, acumulada por las 3 dimensiones de 49.43%, con saturaciones

desde .48 al .83, consecuentemente, la confiabilidad se obtuvo por el coeficiente alfa, que permite demostrar la consistencia interna del test, reporta para el total de las puntuaciones un valor de .86.

3.5. Procedimientos

El estudio se inició con la gestión del permiso correspondiente a los autores del instrumento, para tales fines se generó el contacto vía correo electrónico, para solicitar la autorización en el uso del test, teniendo en cuenta fines no lucrativos, más si de índole académico y de aporte a la investigación, obteniendo de esta manera el permiso para el uso del inventario para detectar ciberbullying de origen colombiano.

Posteriormente, se empezó con la coordinación institucional, proponiendo la realización del estudio, para lo cual se explicó los objetivos a lograr, asimismo la forma de participación de los alumnos se dio con total autonomía y confidencialidad, así como el beneficio del estudio al culminar, posterior a la aprobación se prosiguió con la gestión de los horarios de recolección para tales fines, se acordó el uso de un tiempo de acceso a los grupos de WhatsApp de los grados correspondientes, de esta manera, se realizó la explicación mediante audios al grupo de WhatsApp, donde se explicará a los estudiantes el propósito del estudio cómo será su participación en términos de libertad y anonimato, además de resaltar los beneficios a posterior. A los estudiantes que aceptaron participar se les brindará un link concerniente a la plataforma de Formularios de Google, encontrando descrito el asentimiento informado y el instrumento a responder, durante el proceso las evaluadoras se mantuvieron presentes en la plataforma que se establezca para resolver cualquier pregunta sobre la resolución del cuestionario, al culminar se agradeció la participación de los estudiantes, al finalizar, se descargó las respuestas en una base de datos que posteriormente se analizó.

3.6. Método de análisis de datos

Inicialmente, para validez, primero se analizó el contenido el instrumento se sometió al criterio de 5 jueces, quienes evaluaron las áreas de coherencia, claridad y el nivel de relevancia de los ítems, para lo cual la valoración del grupo de expertos se analizará mediante el coeficiente V de Aiken, con un punto de corte esperado en valores $>.80$ (Juárez y Tobón, 2018) realizado en una plantilla de Excel 2016. A continuación, se analizó la estructura interna, para lo cual se utilizó la técnica del análisis factorial confirmatorio, mediante el método de máxima verosimilitud, según la distribución de los datos acorde a las puntuaciones de asimetría y curtosis, presencia de normalidad univariada en este sentido, se reportaron los índices de ajustes como Chi cuadrado sobre grados de libertad ($X^2/df < 5$), índice de bondad de ajuste (GFI $>.90$), índice de bondad de ajuste estandarizado (AGFI $>.90$), error cuadrático medio de aproximación (RMSEA $<.080$), residuo estandarizado cuadrático medio (SRMR $<.060$) para el ajuste absoluto, asimismo índice de ajuste comparativo (CFI $>.90$), índice de Tucker Lewis (TLI $>.90$) y el índice de bondad de ajuste estandarizado (PNFI $>.80$), criterio de información de Akaike (AIC) para el ajuste parsimonioso (Medrano y Muñoz-Navarro, 2017). Además, se obtuvo las cargas estandarizadas por cada ítem en correspondencia al factor latente, esperándose un valor $>.30$, y la matriz de correlaciones esperándose valores $<.85$, como hallazgos a obtener en el uso del programa de estadístico IBM SPSS Statistics 26 en su extensión AMOS. Para la confiabilidad se utilizó el método de Alpha de Cronbach mediante el IBM SPSS Statistics en el reporte del coeficiente omega y el alfa, esperando valores $>.70$ (Campo-Arias y Oviedo, 2008).

3.7. Aspectos éticos

Se considera 4 principios, el primero responde a la beneficencia, es decir, en el estudio prevalece el principio de beneficiar a la población con la realización de la investigación, en segundo, la no maleficencia, lo cual representa no incurrir en acciones que generen un daño a la muestra de estudio, sea en lo físico, social o psicológico, en tercer aspecto, la autonomía, lo cual representa el otorgar

independencia a los participantes, por tanto se respeta la libre participación y las creencias, en cuarto lugar la justicia, la cual acarrea un trato igualitario entre los participantes, por tanto, un proceder justo con el colectivo (Asociación Médica Mundial, 2017).

Asimismo, se asumen los lineamientos señalados por el código de ética del psicólogo peruano, en cuanto al artículo 20, que refiere el contar con el permiso de organización e institución de donde proviene la población de estudio, en este mismo sentido el artículo 24 que expresa la aplicación y obtención del consentimiento informado en la investigación con seres humanos (anexo 3), también el artículo 25 que refiere cautelar la primicia de la salud psicológica de los participantes sobre cualquier interés de la investigación, además se asume el artículo 26 el cual indica que el investigador debe evitar incurrir en todo acto de plagio total o parcial, así como evitar la falsificación de documentación dentro de la investigación, además se asume el artículo 27, el cual señala el utilizar instrumentos que cuenten con validez y confiabilidad (Anexo 2), de igual manera el artículo 35, que indica el no adulterar los datos recopilados de la muestra dentro de la investigación, seguidamente el artículo 45 que refiere como el psicólogo debe seguir procedimientos científicos para el desarrollo de la validez del instrumento según la investigación en psicología, por tanto se plantea la operacionalización de la variable (anexo 1), y el artículo 46, el cual refiere regirse que para el uso de un instrumento se debe regir a la guía de su creación, para lo cual se realizó el permiso con el autor del instrumento, para utilizar el test (anexo 4) (Colegio de Psicólogos del Perú, 2017).

IV. RESULTADOS

Análisis psicométrico:

A continuación, se proporciona las evidencias de validez del instrumento adaptado a la población peruana, así como también la estimación de la confiabilidad, datos descriptivos de los ítems.

Evidencia de validez vinculadas al contenido

En la tabla 3 podemos observar los resultados obtenidos a través del criterio de 5 jueces mediante la V de Aiken, obteniendo una significancia de .93 dando a entender que son válidos los ítems que forman parte del instrumento en relación a la relevancia, representatividad y claridad ; nos evidencia una puntuación adecuada en cuanto al límite de inferioridad y superioridad ya que no es <0.50 (Juárez y Tobón, 2018).

Tabla 2

Evidencia de validez de los ítems del inventario para detectar cyberbullying (ICIB) en adolescentes de lima metropolitana.

Ítems	Aspectos	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Media	DE	V	I	S
Item1	rel	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00	0.80	1.00
	rep	4	4	4	4	4	4.00	0.45	1.00	0.80	1.00
	cl	4	4	4	4	4	4.00	0.45	1.00	0.80	1.00
Item2	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item3	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item4	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item5	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item6	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item7	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item8	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item9	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99

Item10	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item11	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item12	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item13	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item14	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item15	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item16	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item17	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item18	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99

Nota: Rel: Relevancia, Rep: Representatividad, Cl: Claridad, DE: Desviación estándar, V: V de Aiken, I: Límite inferior, S: Límite superior.

Análisis estadístico descriptivo

Como se observa en la tabla 4 se presencia normalidad univariada, es decir en cuanto nuestra asimetría presenta adecuada puntuación, sin embargo nuestra curtosis se evidencia resultados robustos.

Tabla 3

Estadísticos descriptivos de los ítems del inventario para detectar cyberbullying (ICIB) en adolescentes de lima metropolitana.

Ítems	Mínimo	Máximo	M	DE	g ¹	g ²
I1	1	6	2,09	,741	1,313	3,908
I2	1	6	2,19	,920	1,623	3,617
I3	1	5	2,13	,777	,997	1,701
I4	1	5	2,18	,863	1,243	2,079
I5	1	5	2,18	,810	1,235	2,371
I6	1	6	2,27	,869	1,103	1,676
I7	1	6	2,32	,926	1,192	1,863
I8	1	6	2,15	,851	1,629	4,294
I9	1	5	2,30	,887	1,128	1,291
I10	1	6	2,55	1,056	,893	,660
I11	1	6	2,24	,877	1,642	3,921
I12	1	6	2,28	1,004	1,277	2,013
I13	1	6	2,17	1,018	1,331	2,112
I14	1	6	2,57	1,255	,856	,104
I15	1	6	3,31	1,530	,284	-1,049
I16	1	6	2,81	1,259	,668	-,160
I17	1	6	2,64	1,179	,763	-,077
I18	1	6	2,43	1,133	,939	,567

Nota. M: Media, DE: Desviación estándar, g¹ Asimetría, g² Curtosis

Evidencias de validez de la estructura interna de los ítems

Índice de ajustes del Inventario

En la tabla 4, se muestra 2 modelos evaluados, el modelo inicial es de factores no correlacionados y en el segundo modelo de factores correlacionados que muestra una puntuación pertinente en relación del inventario.

El modelo inicial presenta un valor estimado en el χ^2/gf de 5.18 por lo que se considera un ajuste no aceptable ya que lo adecuado es $<.5$, en cuanto el SRMR presenta un valor de .2760, a su vez el valor de GFI indica un ajuste de .81 siendo este inferior a .90 indicando un índice de ajuste no aceptable, por otro lado, se observó que el valor de RMSEA fue de .115 siendo el límite aceptable <0.050 por lo cual este índice de ajuste no es aceptable (Escobedo, Hernández, Estebane y Martínez, 2016).

Dado que los resultados del primer modelo no fueron favorables se procedieron a realizar la reespecificación basándose en el modelo de factores correlacionados así se obtuvo datos aceptables.

El segundo modelo consiste factores correlacionados, en donde se obtuvo como resultado el χ^2/gf de 3.373 que nos indica que es un buen puntaje ya que es $<.5$ que es lo aceptable, también un buen índice de ajuste en cuanto el CFI .909, TLI= .895, GFI= .865 que son puntuaciones mayores o levemente significativa a lo esperado que es $>.90$ (Escobedo, Hernández, Esteban y Martínez, 2016).

Por ende, podemos señalar que el modelo que nos brinda mejor resultados en cuanto los índices de ajustes es el modelo 2 de factores correlacionados.

Tabla 4

Índice de ajustes del cuestionario para detectar ciberbullying en adolescentes de lima metropolitana (ICIB).

	X2/gl	p	SRMR	RMSEA	CFI	TLI	AIC	GFI
Modelo 1	5.18	<.001	.2760	.115	.83	.81	771.343	.81
Modelo 2	3.37	<.001	.0612	.087	.91	.90	523.263	.87

CFI: Índice de Ajuste Comparativo; RMSEA: Raíz del Error Cuadrático de Aproximación; SRMR: Raíz Cuadrada Media de Residuos; Índice de taker-Lewis

Cargas factoriales del análisis factorial confirmatorio

En la tabla 5, se muestra los resultados de las cargas factoriales del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescentes de Lima Metropolitana, en la que se visualiza los ítems agrupados por dimensión, teniendo en cuenta las cargas factoriales por encima de .52 indicando que el nivel de concordancia que hay entre las variables y sus componentes ya que lo aceptable es $>.30$ (Fernández, 2015).

Tabla 5

Cargas Factoriales del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescente de lima metropolitana

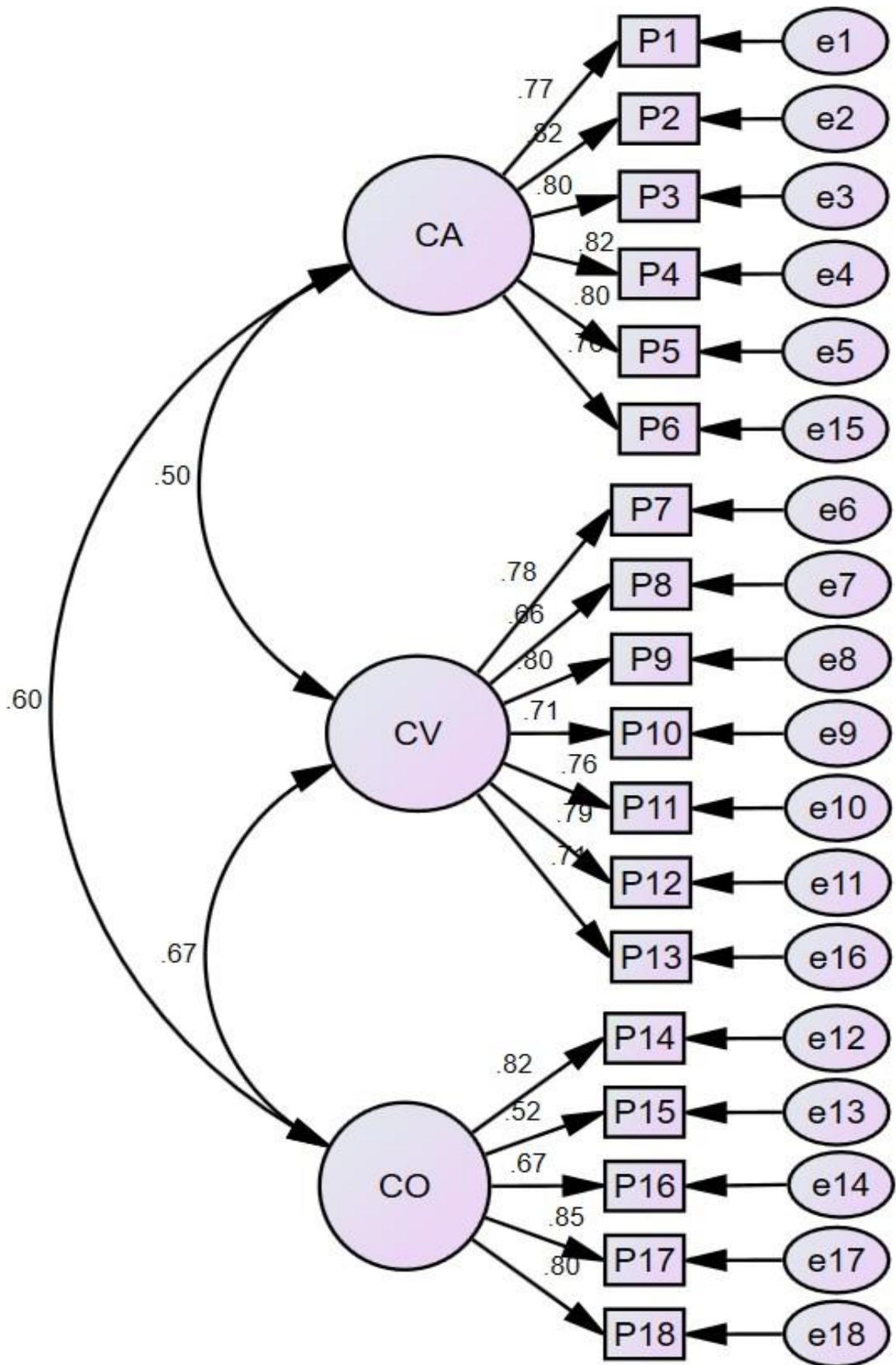
Ítems	Ciberagresión	Cibervictima	Ciberespectador
P1	.77		
P2	.82		
P3	.80		
P4	.82		
P5	.80		
P6	.76		
P7		.78	
P8		.66	
P9		.80	
P10		.71	
P11		.76	
P12		.79	
P13		.71	
P14			.82
P15			.52
P16			.67
P17			.85
P18			.80

Diagrama de los factores que conforman el instrumento

Figura 1.

Diagrama de la estructura factorial del inventario para detectar cibercibullying (ICIB) en adolescentes de lima metropolitana.

En la figura 1, se aprecia el modelo de factores correlacionados que consta de 3 factores que conforman el instrumento, siendo el primer factor Ciberagresión (CA) representado por 6 ítems, el segundo que es Cibervíctima (CV) que consta de 7 ítems, y el tercero Ciberespectador (CE). que presenta 5 ítems; en el diagrama también podemos observar la carga factorial de los ítems que presenta una puntuación adecuada siendo esto $>.30$ y una covarianza adecuada ya que es $>.40$ (Fernández, 2015).



Evidencias de confiabilidad por consistencia interna.

Confiabilidad

En la tabla 6, se muestra la confiabilidad por dimensiones del instrumento a través del coeficiente Alfa hallamos que el factor Ciberagresión muestra un valor de .91, en el factor Cibervictima se encontró un valor de .83 y en Ciberespectador un valor de .83, y según la confiabilidad de McDonald's nos muestra que Ciberagresión presenta una confiabilidad de .91, Cibervictima .89 y Ciberespectador .85 ambos resultados son aceptables ya que según lo postulado por Campo-Arias y Oviedo, 2008 nos refiere que toda fiabilidad enmarcada en valores superior o igual a .70 son los más excelentes para indicar un buen nivel de consistencia en la herramienta de medición, por lo que podemos indicar que el inventario cuenta con una confiabilidad adecuada.

Tabla 6

Confiabilidad por consistencia interna del inventario para detectar cyberbullying (ICIB) en adolescentes de lima metropolitana.

<i>Factores</i>	<i>Nº de ítems</i>	<i>Coeficiente de Alfa</i> <i>(α)</i>	<i>McDonald's</i> <i>(ω)</i>
<i>Ciberagresión</i>	6	.91	.91
<i>Cibervictima</i>	7	.83	.89
<i>Ciberespectador</i>	5	.83	.85

V. DISCUSIÓN

El ciberbullying es un conjunto de conductas que son consideradas entre ellas la burla, menosprecio y un acoso de manera constante dirigido a una persona en la que se puede percibir frágil o que presenta características de rechazo, siendo el escenario las plataformas virtuales o entorno cibernético (Ortega et al., 2008; Baquero y Avendaño, 2015). En la actualidad el Ministerio de Educación (MINEDU, 2021) evidencia un total de 1059 casos de dicha problemática donde la población más afectada son los adolescentes, muchos de ellos indicaron que fueron agredidos más de 6 veces, posicionando a Lima como región con mayor frecuencia en casos de ciberbullying.

En este contexto es necesario poder contar con un instrumento que mida dicha problemática de enfoque tridimensional, es decir enfocándose en la perspectiva de las víctimas, los agresores y los espectadores, haciendo uso del instrumento de manera específica o por factores. Por lo tanto, la presente investigación tuvo como objetivo general analizar las propiedades psicométricas del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescentes estudiantes de Lima Metropolitana y como objetivos específicos en primer lugar, analizar la evidencia de validez de contenido, en segundo lugar, analizar la estructura interna y como tercer objetivo analizar la confiabilidad del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en los adolescentes de Lima Metropolitana.

En base al objetivo general el instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas, lo cual nos puede señalar que mide dicha variable de manera tridimensional arrojando puntuaciones pertinentes en base al instrumento.

En relación con el primer objetivo específico se encontró para la validez de contenido a través de criterio de jueces los valores pertinentes en V Aiken se encuentra en lo esperado, siendo $>.80$ (Juárez y Tobón, 2018) encontrándose en los 18 ítems gran representatividad y relevancia en la variable de ciberbullying, no obstante, demuestra coherencia y claridad en la comprensión de cada ítem para el desarrollo del inventario. Así mismo en los límites inferiores y superiores de los intervalos de confianza se encuentran por encima de lo requerido que es >0.50 (Juárez y Tobón, 2018). A través de ello se obtuvo una adecuada puntuación en relación al criterio de jueces con valores resaltantes en cuanto al

contenido del instrumento trifactorial, sin embargo, Baqueros y Avendaño (2015) refieren que en la construcción del inventario inicial conformado el instrumento inicialmente por 25 ítems, fue sometido a evaluación por parte de 6 jueces expertos el proceso de la evaluación denoto desacuerdo entre los jueces, dando como resultado puntuaciones inferiores a 0.50 por la que eliminaron 7 ítems, finalmente el inventario ICIB quedó compuesto por 18 ítems.

En cuanto a la validez de la estructura interna a través del análisis factorial confirmatorio, se analizó 2 modelos, siendo el primero de factores no correlacionados mostrando puntuaciones no pertinentes a lo esperado a comparación del segundo modelo de factores correlacionados, obteniendo como resultado el $X^2/g.l$ de 3.4 que indica que es un buen puntaje ya que es $<.5$ que es lo aceptable, también un buen índice de ajuste en cuanto el CFI = .91, TLI = .90, GFI = .87 que son puntuaciones mayores o levemente significativa a lo esperado que es $>.90$ (Escobedo, et al, 2016). También obtuvimos las cargas factoriales de los ítems que cumplen con los valores establecidos en ser $>.30$ y a la vez una correlación en las dimensiones de Ciberagresión, Cibervíctima y Ciberespectador con valores pertinentes $>.40$ (Fernández, 2015). Los indicadores de mayor predominancia en la primera dimensión son el ítem 2 "público en las redes sociales los defectos de quienes me caen mal" y el ítem 4 "Encuentro la manera de molestar a otros en las redes sociales" con una carga factorial de .82, en cuanto a la segunda dimensión el ítem con mayor carga (.80) es el ítem 9 "Alguien ha publicado en las redes sociales información acerca de mi vida privada" en relación a la tercera dimensión el ítem con mayor carga es el ítem 17 "Mis compañeros se involucran en las peleas de los demás en las redes sociales, aunque no tengan nada que ver con ellos". En ello, también se muestra el diagrama del segundo modelo del instrumento aceptando que existe una correlación en las 3 dimensiones, a diferencia de la investigación de Baquero y Avendaño (2015) en la que realizó el Análisis Factorial Exploratorio en base a la metodología Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) con el fin de valorar el tamaño de muestra pertinente, obtuvo una puntuación de 0.846 corroborando un tamaño adecuado, así mismo arrojó en la varianz total 49,43% denotando pertinencia en los valores.

Para la confiabilidad se utilizó el método de Alpha de Cronbach, arrojando en el factor Ciberagresión .91, en el factor Cibervíctima .83 y en Ciberespectador .83,

y en base a la confiabilidad de Omega McDonald los valores en el factor Ciberagresión denota una fiabilidad de .91, Cibervictima .89 y Ciberespectador .85 siendo estos valores $>.70$, lo cual refiere niveles de fiabilidad aceptables (Campo-Arias y Oviedo, 2008). A comparación de Baquero y Avendaño (2015) quienes mostraron un Alpha de Cronbach con valor de .86, comprendiendo un valor general y no por dimensiones.

En tal sentido, el primer hallazgo demuestra que el cyberbullying debe ser interpretada como una escala tridimensional, debido a que el factor de ciberagresión es fundamental, ya que nos permite conocer las características en relación al comportamiento agresivo a través de las plataformas virtuales (Varghese y Pistole, 2017; Grigore y Maftei, 2020; Baquero y Avendaño, 2015). Por otro lado, el factor de cibervíctima tiene como consecuencias en el adolescente, problemas psicológicos entre ellos: ansiedad, baja autoestima, ideas Suicidas; y en cuanto a consecuencias físicas como autolesiones (Garaigordobil 2011). Para concluir con el tercer factor de Ciberespectador, es también de suma importancia, puesto que cumple el papel de observador ante la situación conflictiva, teniendo opciones de mantenerse apartado del acto o dar en conocimiento a personas que cumplen la función de autoridad (Zych et al., 2019; Baquero y Avendaño, 2015).

Visto la ausencia de antecedentes en relación del instrumento que analicen el análisis factorial confirmatorio y exploratorio que muestren validez y fiabilidad de la herramienta, por ende, se considera una investigación que brinda nuevos resultados para las futuras investigaciones. A pesar de ello, la investigación de Baquero Y Avendaño (2015) sirvieron como estructura teórica de la investigación, contando con la misma cantidad de ítems y con una agrupación de iguales dimensiones.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERO: En relación al objetivo general de analizar las propiedades psicométricas del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescentes estudiantes Lima Metropolitana se atribuye que se encontraron resultados favorables del instrumento tridimensional puntuaciones pertinentes, dicho instrumento midelas variables de ciberbullying, Ciberespectador, Cibervictima lo cual nos permite evaluar de diversas percepciones el ciberbullying.

SEGUNDO: En base al primer objetivo específico, fue analizar la validez basada en el contenido del inventario para detectar ciberbullying (ICIB), se realizó a través de criterio de 5 jueces obteniendo los valores pertinentes en V Aiken se encontró dentro de lo esperado los 18 ítems $>.80$ atribuyendo claridad y coherencia en la interpretación de los ítems. Por otro lado, la inferioridad y superioridad de los intervalos de confianza se hallaron por encima de lo establecido >0.50 .

TERCERO: En cuanto al segundo objetivo específico que es analizar la validez basada en la estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) se analizaron 2 modelos, atribuyendo al segundo modelo de factores correlacionados compuesto por 18 ítems y 3 dimensiones, con valores pertinentes X^2/gf de 3.4, CFI .91, TLI= .90, GFI= .87, AIC 523.263, RMSEA .087, SRMR .0612, siendo los factores, ciberagresión, cibervíctima y Ciberespectador. También se pudo comprobar que el factor de ciberagresión este compuesto por un total de 6 ítems, el segundo cibervíctima(CV) consta de 7 ítems, y el tercero Ciberespectador (CE) que presenta 5 ítems; en el diagrama también podemos observar la carga factorial de los ítems que presenta una puntuación adecuada siendo esto $>.30$ y una covarianza adecuada ya que es $>.40$ (Fernández, 2015). Por ende, el instrumento queda conformado con 18 ítems según su originalidad construido por Baquero Y Avendaño (2015).

CUARTO: Finalmente, en el tercer objetivo de examinar la confiabilidad mediante el método de consistencia interna del inventario para detectar cyberbullying (ICIB). Se halló una puntuación a través del Alpha de Cronbach en los factores de Ciberagresión .91, Cibervictima .83 y en Ciberespectador .83 , y en base a la confiabilidad de McDonald's los valores Ciberagresión .91, Cibervictima .89 y Ciberespectador .85 siendo una fiabilidad aceptable.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERO: En primer lugar, seguir contribuyendo en la línea de investigación psicométrica de la Escuela Profesional de Psicología, en la que se permitirá una mayor diversidad de instrumentos que este adaptados a nuestro contexto peruano.

SEGUNDO: Se recomienda continuar con el análisis de las propiedades psicométricas del Inventario para detectar Ciberbullying en una nueva muestra y en diversos contextos a nivel nacional, permitiendo corroborar la validez del instrumento.

TERCERO: Se aconseja ampliar las cifras de participantes que conformen una muestra de mayor cantidad y mejorar el tipo de muestreo probabilístico.

CUARTO: Así mismo, se sugiere emplear el instrumento en futuras investigaciones científicas, en las áreas de psicología educativa y clínica con la finalidad de hallar una presunción diagnóstica de ciberbullying.

QUINTO: Realizar el análisis de propiedades psicométricas del instrumento dando uso de otros procedimientos y programas tales como: R – Project haciendo uso responsable.

REFERENCIAS

- Ang, R., Li, X. & Seah, S. (2017). The role of normative beliefs about aggression in the relationship between empathy and cyberbullying. *Journal of cross-cultural psychology, 48*(8), 1138-1152. Doi: 10.1177/0022022116678928
- Ato, M., López, J. & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología, 29*(3), 1038-1059. Doi: 10.6018/analesps.29.3.178511
- Antoine, L., Pieper, D., Mathes, T. & Eikermann, M. (2014). Improving the adherence of type 2 diabetes mellitus patients with pharmacy care: a systematic review of randomized controlled trials. *BMC Endocr Disord, 7*(14), 53-61. Doi: 10.1186/1472-6823-14-53
- Asociación Médica Mundial (2017). *Declaración de Helsinki de la AMM – principios éticos para las investigaciones médicas en seres humano*. WMA. <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Baquero, A. & Avendaño, B. (2015). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para detectar presencia de cyberbullying en un contexto escolar. *Psychology, Society, & Education, 7*(2), 213-226. Doi: 10.25115/psye.v7i2.534
- Bandura, A. & Ribes, E. (1975). *Analysis of aggressiveness and crime*. Trillas
- Bandura, A. (1965). Influence of models' reinforcement contingencies on the acquisition of imitative responses. *Journal of Personality and Social Psychology, 1*(6), 589–595. Doi: 10.1037/h0022070

- Borrás, T., Reynaldo, A. & López, M. (2017). Adolescentes: razones para su atención. *Correo Científico Médico*, 21(3), 858-875. <http://scielo.sld.cu/pdf/ccm/v21n3/ccm20317.pdf>
- Boubeta, A., Salgado, P., Folgar, M., Gallego, M. & Mallou, J. (2015). EUPI-a: Escala de Uso Problemático de Internet en adolescentes. Desarrollo y validación psicométrica. *Adicciones*, 27(1), 47-63. Doi: 10.20882/adicciones.193
- Calcina, C., Bellido, F., Salas, J., Bellido, V., Peña, N., Villasante, G. & Paredes, G. (2015). *Validación de la escala de agresión entre pares para adolescentes, factor de cyberbullying y subescala de victimización en estudiantes arequipeños*. *Educationis Momentum*. <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/emomentum/article/view/68/237>
- Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L. & Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior*, 26(1), 1128-1135. Doi: 10.1016/j.chb.2010.03.017
- Campo-Arias, A. & Oviedo, H. (2008). Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna. *Revista de Salud Pública*, 10(5), 831-839. Doi: 10.1590/S0124-00642008000500015
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica-reglamento RENACYT*. CONCYTEC. Recuperado: <https://portal.concytec.gob.pe/index.php/informacion-cti/reglamento-del-investigador-renacyt>
- Colegio de psicólogos del Perú (2017). *Código de Ética Profesional del Psicólogo Peruano*.

http://www.cpsp.pe/aadmin/contenidos/marcolegal/codigo_de_etica_del_cpsp.pdf

Charoenwanit, S. (2019). The relationship of cyber-bullying and academic achievement, general health, and depression in adolescents in Thailand. *Walailak Journal of Science and Technology (WJST)*, 16(4), 231-241. Doi: 10.48048/wjst.2019.4059

Díaz, K. & Fite, P. (2019). Cyber victimization and its association with substance use, anxiety, and depression symptoms among middle school youth. *In Child & Youth Care Forum*, 48(4), 529-544. Doi: 10.1007/s10566-019-09493-w

Estévez, E., Estévez, J. F., Segura, L. & Suárez, C. (2019). The influence of bullying and cyberbullying in the psychological adjustment of victims and aggressors in adolescence. *International journal of environmental research and public health*, 16(12), 1-16. Doi: 10.3390/ijerph16122080

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (04 de febrero, 2021). *Aumenta la preocupación por el bienestar de los niños y los jóvenes ante el incremento del tiempo que pasan frente a las pantallas*. UNICEF. <https://www.unicef.org/guatemala/comunicados-prensa/aumenta-la-preocupaci%C3%B3n-por-el-bienestar-de-los-ni%C3%B1os-y-los-j%C3%B3venes-ante-el>

Gobierno del Perú (20 de febrero, 2021). *Casos de acoso virtual también se incrementan durante la pandemia, advierte el Mimp*. Diario El Peruano. <https://elperuano.pe/noticia/115706-casos-de-acoso-virtual-tambien-se-incrementan-durante-la-pandemia-advierte-el-mimp>

Grigore, A. & Maftei, A. (2020). Exploring the Mediating Roles of State and Trait Anxiety on the Relationship between Middle Adolescents' Cyberbullying and Depression. *Children*, 7(11), 1-11. Doi: 10.3390/children7110240

- Gulliana, L. (2020). Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19. *Revista Cubana de Medicina*, 59(4), 1-3. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75232020000400001&lng=es&tlng=es.
- Ildirim, E., Çalici, C. & Erdoğan, B. (2017). Psychological correlates of cyberbullying and cyber-victimization. *The International Journal of Human and Behavioral Science*, 3(2), 7-21. Doi: 10.19148/ijhbs.365829
- Kim, Y., Yang, M., Barthelemy, J. & Lofaso, B. (2018). A binary gender analysis to bullying, dating violence, and attempted suicide: The disproportionate effect of depression and psychological harm. *Children and Youth Services Review*, 90(1), 141–148. Doi: 10.1016/j.chilyouth.2018.05.028
- Lacasa, C. y Ramírez, F. (2018). *Consecuencias psicológicas, sociales y académicas del ciberbullying: una revisión teórica. La Convivencia Escolar: Un Acercamiento Multidisciplinar*. ASUNVEP. <https://formacionasunivep.com/Vcice/files/libro%20convivencia%20completo.pdf#page=19>
- Li, Y., Li, D., Li, X., Zhou, Y., Sun, W., Wang, Y., ... & Li, J. (2018). Cyber victimization and adolescent depression: The mediating role of psychological insecurity and the moderating role of perceived social support. *Children and Youth Services Review*, 94(1), 10-19. Doi: 10.1016/j.chilyouth.2018.09.027
- López-Larrañaga, M. & Orue, I. (2019). Interaction of psychopathic traits in the prediction of cyberbullying behavior. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 24(1), 1-8. Doi: 10.5944/rppc.23932
- Marín-Cortés, A., Franco-Bustamante, S., Betancur-Hoyos, E. y Vélez-Zapata, VIII.(2020). Miedo y tristeza en adolescentes espectadores de

cyberbullying. Vulneración de la salud mental en la era digital. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 61(1), 66-82. Doi: 10.35575/rvucn.n61a5

Medrano, L. & Muñoz-Navarro, R. (2017). Aproximación conceptual y práctica a los modelos de ecuaciones estructurales. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 11(1), 1-21. Doi: 10.19083/ridu.11.486

Ministerio de Educación (2021). Estadísticas. MINEDU. <http://www.siseve.pe/Web/>

Ortega, R., Calmaestra, J. & Mora, J. (2008). Cyberbullying International. *Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2) 183-192. Doi: 10.25115/psye.v9i2.697

Okumu, M., Kim, Y., Sanders, J., Makubuya, T., Small, E. & Hong, J. (2020). Gender-Specific Pathways between Face-to-Face and Cyber Bullying Victimization, Depressive Symptoms, and Academic Performance among US Adolescents. *Child Indicators Research*, 13(1), 2205-2223. Doi: 10.1007/s12187-020-09742-8

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. Recuperado de: 10.4067/S0717-95022017000100037

Papalia, D., Martorell, G. & Duskin, R. (2017). *Desarrollo humano*. (13a ed.). McGrawHill. <http://www.untumbes.edu.pe/vcs/biblioteca/document/varioslibros/0250.%20Desarrollo%20humano.pdf>

Pease, M., De La Torre-Bueno, S., Guillén, H., Urbano, E., Aranibar, C. & Rengifo, F. (2020). *Acompañar adolescentes en medio de una pandemia*. UNICEF.

<https://www.unicef.org/peru/media/7901/file/Acompa%C3%B1ar%20adolescentes%20en%20medio%20de%20una%20pandemia.pdf>

Prihadi, K., Hui, Y., Chua, M., & Chang, C. (2019). Cyber-Victimization and Perceived Depression: Serial Mediation of Self-Esteem and Learned-Helplessness. *International Journal of Evaluation and Research in Education*, 8(4), 563-574. Doi: 10.11591/ijere.v8i4.20266

Skinner, B. & Ardilla, R. (1975). Sobre el conductismo. Fontanella. http://www.conductitlan.org.mx/02_bfskinner/skinner/3.%20b_f_skinner_sobre_el_conductismo.pdf

Skinner, B. (1980). Herrnstein and the evolution of Behaviourism. *Estudios de Psicología*, 1(1), 64-74. Doi: 10.1080/02109395.1980.10821203

Skinner, B. & Flores, H. (1982). *Reflexiones sobre conductismo y sociedad*. Trillas. http://www.conductitlan.org.mx/02_bfskinner/skinner/3.%20reflexiones_conductismo_sociedad_skinner.pdf

Sousa, S. & Gonçalves, B. (2021). O Cyberbullying nas Redes Sociais: ¿um problema de todos. *Revista EducaOnline*, 15(1), 175-191. Doi: 10.1590/1413-812320182310.13482018

Ther, F. (2017). Ensayo sobre el uso de la encuesta: hermenéutica y reflexividad de la técnica investigativa. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 8(1), 17-27. 10.4206/rev.austral.cienc.soc.2004.n8-02

Varghese, M. & Pistole, M. (2017). College student cyberbullying: Self-esteem, depression, loneliness, and attachment. *Journal of College Counseling*, 20(1), 7-21. Doi: 10.1002/jocc.12055

Garaigordobil.,M, M. (2011) Prevalence y Consecuencias del cyberbullying: una revisión International Journal of Psychology and Psychological.

Wright, M. (2017). Cyber victimization and depression among adolescents with intellectual disabilities and developmental disorders: The moderation of perceived social support. *Journal of Mental Health Research in Intellectual Disabilities*, 10(2), 126-143. Doi: 10.1080/19315864.2016.1271486

Wright, M., Wachs, S. & Harper, B. (2018). The moderation of empathy in the longitudinal association between witnessing cyberbullying, depression, and anxiety. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 12(4), 1-14. Doi: 10.5817/CP2018-4-6

Zych, I., Baldry, A., Farrington, D. & Llorent, V. (2019). ¿Are children involved in cyberbullying low on empathy? A systematic review and meta-analysis of research on empathy versus different cyberbullying roles. *Aggression and Violent Behavior*, 45(1), 83-97. Doi: 10.1016/j.avb.2018.03.004

ANEXOS

Anexo 1

Operacionalización de variables

Tabla 7

Operacionalización de la variable ciberbullying

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones e Indicadores	Escala de medición
Ciberbullying	Repertorio de conductas de burla, menosprecio y en general un acoso constante, direccionado a una persona percibida como débil o que presenta un atributo de rechazo, con una manifestación que sucede dentro de un entorno cibernético (Ortega et al., 2008).	Se asume en función a las puntuaciones directas obtenidas por el inventario para detectar ciberbullying ICIB (Baquero y Avendaño, 2015).	Ciberagresor (molesta, intimida, amenaza, ridiculiza, incomoda, acosa). Ítems, 1, 2, 3, 4, 5, 6. Ciber víctima (recibe la agresión, no responde a la agresión, no reporta la agresión, sufre por la agresión). Ítems, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. Ciber espectador (observa la agresión, no reporta la agresión). Ítems, 14, 15, 16, 17, 18.	Ordinal en cuanto a los ítems. Intervalo en cuanto a las dimensiones .

Anexo 2

Instrumento

INVENTARIO PARA DETECTAR CIBERBULLYING ICIB

Edad:	Sexo:
-------	-------

INSTRUCCIONES: Lee atentamente los ítems y marca con una X la alternativa que creas conveniente, según la siguiente escala de valoración, no hay respuestas buenas o malas.

1	No aplica
2	Nunca
3	Rara vez
4	Pocas veces
5	Frecuentemente
6	Muy frecuentemente

N°	Ítems	1	2	3	4	5	6
1	Utilizo redes sociales para intimidar a otros amenazándolos						
2	Publico en las redes sociales los defectos de quienes me caen mal						
3	He subido imágenes ridículas en las redes sociales para burlarme de otros						
4	Encuentro la manera de molestar a otros en las redes sociales						
5	Me divierto ridiculizando a otros en las redes sociales						
6	Tengo la satisfacción de haberme burlado de otros a través de redes sociales						
7	He sido perjudicado con información falsa que han publicado sobre mí en las redes sociales						
8	Alguien hackeó mi Facebook y escribe cosas a nombre mío para hacerme quedar mal ante los demás						
9	Alguien ha publicado en las redes sociales información acerca de mi vida privada						
10	He recibido mensajes de texto ofensivos en mi celular						
11	He sido amenazado(a) en las redes sociales						
12	Me siento muy mal por las agresiones que he recibido por las redes sociales						
13	Mis compañeros saben que en las redes sociales algunas personas se burlan de mí						
14	Algunos compañeros usan Facebook para agredir a otros						
15	Apoyo a mis compañeros cuando sé que los están molestando por internet						
16	Observo con interés las peleas que ocurren en las redes sociales						
17	Mis compañeros se involucran en las peleas de los demás en las redes sociales, aunque no tengan nada que ver con ellos						
18	Existe indiferencia entre mis compañeros cuando agreden a otros en las redes sociales						

Anexo 3

Asentamiento Informado

ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UNA INVESTIGACIÓN - ADOLESCENTES

Título del estudio : Propiedades psicométricas del inventario para detectar cyberbullying ICIB en adolescentes estudiantes de Lima Metropolitana.

Investigador : Barbara Nicol Gomez Paquiyauri
Katherinne Ana Ramos Inga

Institución : Escuela de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Este

Sr padre de familia :

Sra. madre de familia :

Nombre de hijo(a) :

:

Propósito del estudio:

Te estamos invitando a participar en un estudio donde se probará un instrumento que evalúa presencia de Cyberbullying en adolescentes, lo cual se presentará a través de formulario de Google. Este estudio es desarrollado por investigadores de la Universidad Cesar Vallejo de Lima Este. El Cyberbullying es un acto violento a través de plataformas digitales que pueden ocasionar daños psicológicos e incluso llegar a autolesiones, por ello es muy importante conocer si el instrumento funciona adecuadamente.

Procedimientos:

La evaluación servirá para conocer las propiedades psicométricas del instrumento por medio de lo cual se conocerá si cumple las características básicas para medir dicha problemática. Donde usted tendrá que responder preguntas u oraciones con total sinceridad mediante un formulario de Google lo cual será de manera breve.

Riesgos:

La evaluación demora 8 minutos. Esto será coordinado con el director del colegio para que no afecte en el horario académico.

Beneficios:

Los beneficios que trae consigo es que su información nos brindará datos que contribuyen a futuras investigaciones de procedimientos estadísticos, brindar un instrumento confiable para una buena evaluación en el ámbito educativo, de tal manera contribuir a intervenciones y prevención acerca del Cyberbullying.

Costo:

No deberás pagar nada. Igualmente, no recibirás ninguna compensación económica ni académica de parte de los investigadores.

Confidencialidad:

Será de manera anónima con la finalidad de no revelar tu identidad, de manera que contestes las preguntas de manera confiable, los datos obtenidos no serán revelados a los padres de familia, ni al personal de la Institución educativa. De igual manera en ningún momento se hará mención el nombre de la Institución Educativa participante.

Derechos del participante:

Podrás omitir responder el cuestionario en cualquier momento si siente que te afecta emocionalmente. En el caso de tener otra consulta sobre la investigación, podrás escribir al correo del responsable de la investigación, Barbara Nicol Gomez Paquiyauri (Correo:barbara13_99@hotmail.com) o también a Katherinne Ana Ramos Inga (Correo:katya86andre@gmail.com). En caso de una queja, podrás comunicarse por correo a nuestro asesor de tesis Nikolái Martin Roda Vera (Correo: nrodas@ucv.edu.pe).

Una copia de este consentimiento informado será entregada a tu padre o madre.

Declaración y/o Consentimiento

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo de las actividades en las que participaré si ingreso al estudio, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Firma: _____
Nombres: _____
Fecha y hora

Firma: _____
Nombres del Testigo, si el participante tiene un impedimento físico o es analfabeto: _____
Fecha y hora

Firma: _____
Nombres y apellidos del responsable inmediato: _____
Fecha y hora

Anexo 4

Permiso del autor del instrumento

3 de mayo de 2021

Señores

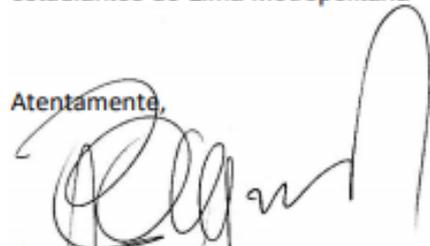
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Psicología
Lima Este, Perú

De mi consideración

Mediante la presente otorgo permiso temporal de uso del Cuestionario de Cyberbullying – ICIB con fines de investigación y sin ningún fin de lucro alguno.

El mismo instrumento no podrá ser comercializado, ni vendido, de modo que autorizo a Barbara Nicol Gomez Paquiyaury (DNI 75963177) y Ramos Inga Katherine Ana (DNI 45516961) a aplicar el cuestionario para su proyecto de investigación titulado: "Propiedades psicométricas del inventario para detectar cyberbullying en adolescentes estudiantes de Lima Metropolitana"

Atentamente,



ABEL BAQUERO CORREA Mg.
CC 19119466 TP 107684 Colpsic
Correo electrónico: abelbaquero@gmail.com

Anexo 5

Certificado de validez de contenido del inventario para detectar ciberbullying



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INVENTARIO PARA DETECTAR CIBERBULLYING

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Cps. Fany Mercedes Bohorquez Bernabel

DNI: 08345696

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad San Martin de Porres	Psicología	6 años
02	Universidad Nacional Mayor de "San Marcos"	Educación	5 años
03	Universidad Nacional Mayor de "San Marcos"	2da. Especialidad Problemas de Aprendizaje	2 años
04	Universidad Nacional de educación "Enrique Tomás Valle"	Docencia Universitaria	2 años
05	Universidad César vallejo	Maestría en psicopedagogía	2 años
06	Universidad César vallejo	Doctorado en Psicología	3 años

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Centro de salud mental de Villa el Salvador(CECOSAM)	Psicopedagoga	Villa el Salvador	10 años	Coordinadora de psicopedagogía
02	Centro de Educación especial "Los Pinos"	Coordinadora	San juan de Lurigancho	32 años	Coordinadora del servicio de psicología
03	Universidad Cesar Vallejo	Docente	San juan de Lurigancho	7 años	Docente a tiempo parcial.

8 de Julio del 2021.

Firma del juez validador

CPs. del P 0926

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INVENTARIO PARA DETECTAR CIBERBULLYING

Observaciones: ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Fernando Antonio Paredes Jara

DNI:

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

Docente de la UCV del curso de psicometría

28 de Junio del 2021.



FERNANDO ANTONIO PAREDES JARA
PSICÓLOGO
CPSP 13444

Firma del juez validador |

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INVENTARIO PARA DETECTAR CIBERBULLYING

Observaciones: Ninguno

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. IGNACIO DE LOYOLA PEREZ DIAZ

DNI: 08341128

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

28 de Junio del 2021.



Dr. Ignacio de Loyola Pérez Díaz
PSICOLOGO CLINICO EDUCATIVO
CIP- 2633

Firma del juez validador

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INVENTARIO PARA DETECTAR CIBERBULLYING

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Joe Sáenz Torres

DNI: 43570221

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

Docente Universitario, Psicólogo Clínico.

28 de junio del 2021.



Mg. Joe J. Saenz Torres
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 22210

Firma del juez validador

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INVENTARIO PARA DETECTAR CIBERBULLYING

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

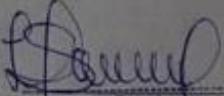
Apellidos y nombres del juez validador Dr. LUZ GARCIA SILVERA.

DNI: 09417767

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación):

Licenciada en Psicología con especialidad en Psicología Clínica y Escolar.

28 de Junio del 2021.


LIC. LUZ GARCIA SILVERA
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
CPsP 19450
ESPECIALISTA EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE
MÚJICO Y LENGUAJE

Firma del juez validador



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Propiedades psicométricas del inventario para detectar
ciberbullying ICIB en adolescentes estudiantes de Lima
Metropolitana.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORAS

Gomez Paquiyauri Barbara Nicol (ORCID: 0000-0003-4100-4027)

Ramos Inga Katherinne Anna (ORCID: 0000-0002-5856-9457)

ASESOR

Mgtr. Rodas Vera, Nikolai Martin (ORCID: 0000-0001-6740-3099)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Psicométrica

LIMA - PERÚ

2022

I. INTRODUCCIÓN

El desarrollo humano se conforma por una serie de etapas conexas, entre estas la adolescencia es una de la más desafiantes, debido a la consolidación de los patrones conductuales, los esquemas cognitivos y del repertorio emocional, que permite la adaptación adulta (Papalia et al., 2017). Sin embargo, es frecuente durante este periodo el desarrollo de conductas desadaptativas, como la violencia (Llópiz et al., 2020). Caracterizada por la expresión de agresión que ocurre principalmente dentro del medio escolar con la denominación de bullying (Borrás et al., 2017), la cual es una problemática continúa en la población adolescente, y que a pesar de la actual pandemia por COVID-19 aún se mantiene, con la diferencia que su manifestación se trasladó hacia los medios cibernéticos, convirtiéndose en ciberbullying que de igual manera propicia consecuencias psicológicas y autolesiones físicas en la víctima (Sousa y Gonçalves, 2021; Pease et al., 2020).

Así lo demuestra la realidad internacional, que expone cómo durante el 2020 en América Latina y España, el ciberbullying aumentó en un 33% entre las poblaciones de adolescentes, convirtiéndose en un problema psicosocial de notable urgencia (Gulliana, 2020). Para el presente año el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 04 de febrero, 2021) refiere que aumentó desproporcionadamente desde la pandemia la cantidad de adolescentes que utilizan medios virtuales, en este sentido el 37% señala conocer a una persona que fomenta la violencia en línea, el 44% refiere a una persona que fue víctima de ciberbullying, de igual manera el 86% refiere de no saber a quién acudir frente a estas agresiones virtuales.

Asimismo, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2021) registró 1059 casos de ciberbullying entre escolares, principalmente adolescentes donde las víctimas reportan haber sido agredidas de manera virtual hasta más de 6 veces, y en lo regional posiciona a Lima como la región de mayor prevalencia de esta problemática. De igual manera el Gobierno del Perú (20 de febrero, 2021) publica

que aumentó en un 73% los casos de acoso virtual, como escenario que se posiciona como un problema importante.

Situación que conlleva a diversas consecuencias, en el agresor se presenta apatía acorde a la desensibilización, la pérdida de culpa (Zych et al., 2019; Ang et al., 2017; Wright et al., 2018) y de moralidad (Estévez et al., 2019), en este sentido se dificulta la adaptación socioeducativa (Lacasa y Ramírez, 2018), y a largo plazo trastornos relacionados a rasgos psicopáticos (López-Larrañaga y Orue, 2019; Safaria et al., 2020), en tanto, en la víctima se presentan estados de labilidad emocional, por un cuadro depresivo (Li et al., 2018; Wright, 2017), además de una disminución de la autoestima y concepto personal (Prihadi et al., 2019), debido a pensamientos de inferioridad (Ildirim et al., 2017) y de igual manera se dificulta la adaptación al medio (Charoenwanit, 2019; Okumu et al., 2020), como escenario que puede encaminar incluso al suicidio (Kim et al., 2018; Estévez et al., 2019).

En consecuencia, la realidad psicosocial descrita expone la necesidad de poder contar con un instrumento que permita medir el ciberbullying, entre los test que aportan a esta finalidad se nombra a la Escala de agresión virtual entre pares para adolescentes creado por Calcina et al. (2015), si bien es un instrumento que presenta en su dimensionalidad áreas como el ciberbullying y la cibervictimización, los resultados de validez presentan índices mediante el análisis factorial confirmatorio (AFC) de $CFI > .90$ y un $RMSEA < .08$, en la confiabilidad por consistencia interna las dimensiones reportan valores alfa por debajo del .70, como en cibervictimización que alcanza un alfa de .54, valores de fiabilidad que en criterio Campo-Arias y Oviedo (2008) son inaceptables debido que las puntuaciones deben ser de .70 en adelante, por tanto es un instrumento que no asegura una puntuaciones confiables en la réplica de su estudio psicométrico.

En esta línea, también tenemos al Cyberbullying Questionnaire creado por Calvete et al. (2010) es un test que presenta como limitación el año de su creación, al tener más de 10 años de antigüedad no se ajusta al perfil del

ciberbullying actual, que se caracteriza por un uso frecuente de las redes sociales, como plataforma de comunicación virtual de mayor accesibilidad, mientras que hace 10 años el ciberbullying se ejercía principalmente por vía telefónica, mediante llamadas y mensajes de texto, de igual manera se cuenta con el instrumento denominado Escala de uso Problemático de Internet en Adolescentes, creado y validado por Boubeta et al. (2015) tiene como limitación el abordar una problemática referida al uso excesivo del internet de manera general, por lo cual no permite abordar directamente la problemática planteada como ciberbullying.

Desde otra instancia se destaca al inventario para detectar ciberbullying ICIB, diseñado y validado por Baquero y Avendaño (2015), el cual se encuentra en el idioma español, asimismo presenta una validez por el análisis factorial exploratorio (AFE) que alcanza una varianza acumulada del 49.43% y saturaciones de .46 a .83, junto a una confiabilidad por alfa de .86 lo cual asegura la presencia de propiedades psicométricas favorables, como resultado permite perfilar un instrumento viable para su estudio psicométrico en otros entornos donde se requiera la medición del ciberbullying.

Asimismo, la realización de la tesis se justifica por la utilidad metodológica, al contribuir con la revisión de procedimientos estadísticos conforme a las normas que se plantea para los estudios psicométricos referentes a la validez y confiabilidad, convirtiéndose así en un referente de diseño instrumental, seguidamente presenta implicaciones prácticas, al permitir una medición válida y confiable del ciberbullying. Permitirá el posterior abordaje de la problemática, por tanto, contribuirá a la praxis desde el enfoque de medición, por último, presenta un valor teórico, al realizar una prestación de un marco teórico actual y de referencia al campo académico formativo, referente a la evaluación de la base teórica del aprendizaje vicario.

De esta manera se plantea como objetivo general analizar las propiedades psicométricas del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescentes estudiantes Lima Metropolitana, y de manera específica, analizar la validez

basada en el contenido del inventario para detectar ciberbullying (ICIB), asimismo analizar la validez basada en la estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio del inventario para detectar ciberbullying (ICIB), y examinar la confiabilidad mediante el método de consistencia interna del inventario para detectar ciberbullying (ICIB).

II. MARCO TEÓRICO

En lo referente a los estudios psicométricos que anteceden a la tesis, a nivel internacional Baquero y Avendaño (2015) realizaron un estudio con el fin de diseñar y realizar el análisis psicométrico del instrumento para detectar presencia de ciberbullying, en una muestra de 299 adolescentes con edades en promedio de 15 años de Bogotá, Colombia, con una metodología de diseño instrumental. Los resultados para la validez, en contenido se realizó la evaluación por 6 jueces indican índices $>.80$ para relevancia, coherencia, asimismo pertinencia, semántica y sintaxis, en la estructura interna se realizó el AFE que arroja una varianza acumulada del 49.43% con respecto a una estructura de 3 dimensiones, las cuales son, agresor, víctima y observador, y saturaciones para los 25 reactivos de .48 a .83, por otro lado, en la confiabilidad, por consistencia interna el coeficiente alfa estima un valor para la puntuación total de .86.

Asimismo, Marín-Cortés et al. (2020) desarrollaron un estudio para medir el miedo y la tristeza en espectadores de ciberbullying, la muestra fue de 31 adolescentes de 12 hasta los 17 años de edad, de Bogotá, Colombia, con una metodología que corresponde al uso del método fenomenológico. Los resultados provenientes del análisis psicométrico de la consistencia interna reportan un alfa de .86 en lo referente a la confiabilidad.

Por otro lado, la teoría que permite explicar al ciberbullying, es la del conductismo, la cual refiere que la conducta humana se encuentra estimulada por un conjunto de reforzadores y castigos, que a largo plazo conllevan a estructurar un repertorio de manifestaciones según la experiencia de gratificación o malestar que generan estos estímulos sobre el sujeto, de esta manera la persona condiciona su conducta a partir de los refuerzos que recibe, junto a los castigos que conlleva a la eliminación de la acción conductual, de tal manera que toda conducta tiene la probabilidad de ser asumida, en la medida que logra ser condicionado por el conjunto de estímulos que puede recibir una persona dentro del medio donde se desempeña (Skinner y Ardilla, 1975).

De esta manera, desde la teoría del conductismo el mantener una determinada practica conductual se atribuye al refuerzo positivo que se recibe después de manifestarla, como tal el individuo logra obtener lo deseado, o experimenta un estado de bienestar como el resultado de dicha conducta, en este mismo sentido, la ausencia de estímulos satisfactorios sobre una determinada practica comportamental, encamina a que esta expresión finalmente se extinga, como resultado de una carencia de beneficio para la persona, lo cual refiere un comportamiento sin utilidad, de esta manera, el sujeto se orienta al aprendizaje de otras conductas con la finalidad de demostrar su funcionalidad conductual (Skinner, y Flores, 1982).

En este sentido, las consecuencias que acarrea una determinada conducta, permite que el sujeto disminuya de manera notable la expresión comportamental, la cual representó la fuente del castigo, a este proceso se le denomina castigo, y su finalidad se encamina a la extinción de un patrón comportamental, por lo cual, el castigo debe corresponder a la acción que se busca extinguir, es decir, el grado de intensidad del castigo debe ser reciproco a la conducta inadecuada, lo cual asegura su extinción debido que sanciones de menor intensidad y/o frecuencia no serán lo suficientemente significativas para ocasionar el cese paulatino del accionar conductual (Skinner, 1980).

Por tanto, en el escenario comportamental, la persona manifiesta una conducta dentro de un entorno caracterizado por un espacio físico, junto a estímulos neutrales, así como de carácter positivo y negativo, de esta manera, el predisponente para que la manifestación del sujeto ocurra comprende el nivel de estímulo positivo, el cual resalta como reforzador positivo cuando el sujeto lo percibe de manera gratificante, caso contrario se descarta del proceso de asimilación comportamental, por ello el nivel de satisfacción debe estar en medida el esfuerzo conductual positivo, también se destaca el reforzador negativo que corresponde al cese de un estímulo que ocasiona estados de malestar importante ante la expresión de una conducta adecuada, de manera semejante sucede para el castigo positivo, que representa someter al sujeto a un estímulo de índole perjudicial, es decir se aplica practicas aversivas sobre el sujeto, cuando este manifiesta expresiones inadecuadas, haciendo que cada vez

sea menos frecuente su expresión, luego se posiciona el castigo negativo donde se le quita algo gratificante al sujeto ante la expresión una conducta disfuncional, por ello, cesa el beneficio que recibe el sujeto de un estímulo deseado (Skinner y Ardilla, 1975; Skinner, y Flores, 1982).

En efecto, es entonces que la teoría del conductismo establece como la expresión de una conducta se genera mediante reforzadores que pueden ser positivos y/o negativos, mientras que para el cese de una expresión se debe utilizar castigos que también pueden ser positivos y/o negativos, de tal manera que al utilizar ambos estímulos se genera una mayor probabilidad de ocurrencia de un comportamiento deseado, en un proceso donde toda expresión del ser humano es condicionada por el estímulo que recibe (Skinner, 1980).

Asimismo, en lo concerniente al enfoque corresponde al aprendizaje social, como modelo que permite sustentar las bases del ciberbullying al abarcar la comprensión de todas las facetas de agresión, tanto en el apartado individual como colectivo, en este sentido el acto de agresión comprende un aprendizaje mediante la observación del proceso de su ejecución por otro individuo o grupo, que posteriormente es replicado en circunstancias similares, donde el determinante para que la conducta agresiva se mantenga dependerá del refuerzo, es decir si el agresor consiguió lo esperado mediante la manifestación de agresión esta manifestación se consolidará como importante para del repertorio comportamental, debe señalarse en este orden de ideas que los reforzadores pueden ser de tres tipos, de índole externa donde se recibe recompensas tangibles, asimismo, un grado de estatus por el reconocimiento social, o el prevenir un daño externo, en segundo tipo es vicario cuando la recompensa es observada, y el tercero es el auto-reforzamiento cuando comprende una justificación moral, el permitir una posición ventajosa, o el generar una auto-recompensa (Bandura y Ribes, 1975).

Acorde a estos postulados, el aprendizaje social resalta que toda conducta potencialmente destructiva y/o lesiva se ejecutará solamente cuando tenga un valor funcional para el agresor, en este sentido, cualquier persona puede adquirir un patrón de conducta agresiva, incluso retenerla y tener la suficiente capacidad

de ejecutarla, sin embargo cuando esta conducta no es valiosa o es sancionada de manera significativa, la persona tomará la decisión de no ejecutarla, en este mismo orden de ideas, los determinantes sociales son cruciales en este proceso debido que del medio contextual provienen por lo general los reforzadores que mantienen la conducta y las consecuencias negativas ante su expresión, por ello, la exposición a modelos de aprendizaje conductual no asegura completa y automáticamente la manifestación de la agresión (Bandura, 1965).

En relación a este tema, el aprendizaje vicario otorga relevancia al postulado de la adquisición del comportamiento mediante la experiencia directa, el cual se ajusta a entornos donde la agresión es una práctica recurrente e intensa, de tal manera, que las víctimas al estar expuestas de manera constante a diversos actos lesivos y/o transgresores, realizan un aprendizaje rudimentario también denominado primario del propio patrón agresivo, con la finalidad de evitar el estímulo aversivo proveniente del medio social, en este sentido, pasan de ser víctimas a ser victimarios, con resultados por lo general exitosos debido al cese de agresiones del medio, porque se posicionan como los entes que propician la agresión, de esta manera se genera un moldeamiento conductual mediante el reforzamiento social, tanto positivo al conseguir lo esperado, como de índole negativa al evitar la agresión de los demás (Bandura y Ribes, 1975).

Ahora bien, se describe los diversos conceptos teóricos sobre el ciberbullying definido como el repertorio caracterizado por conductas de burla, asimismo, menosprecio y en general un acoso constante, direccionado a una persona percibida como débil o que presenta un atributo de rechazo, con una manifestación que sucede dentro de un entorno cibernético, por lo cual, ejerce una comunicación no presencial, además de masiva que utiliza principalmente los medios móviles y de internet, para ocasionar un ataque, sea de manera individual o colectiva (Ortega et al., 2008).

En lo que respecta a las dimensiones, Baquero y Avendaño (2015) indican tres para la medición del Ciberbullying, la primera es el agresor definido como la persona que molesta, intimida, amenaza, ridiculiza y en general incomoda mediante el uso de las redes virtuales, donde expresa una comunicación hostil

y/o publicación de material ofensivo, la segunda dimensión es la víctima definido como la persona que fue o es agredida mediante las redes virtuales de manera constante y por lo general no realiza ninguna acción para cambiar esta experiencia, como tercera dimensión el espectador, definido como la persona que observa el acto de ciberbullying por lo general de manera pasiva y en algunas circunstancias involucrándose parcialmente.

En este sentido, la dimensión ciberagresor, permite medir los rasgos referentes a la conducta de ataque que sucede dentro de los medios cibernéticos como manifestación que tiene como trasfondo un estado de tristeza, el cual, no es regulado por el adolescente y es la consecuencia de experiencias violentas o de negligencia previa, por tanto, también se expresa prácticas violentas para mantener una imagen hostil, con la finalidad de encubrir el perfil emocional lábil (Varghese y Pistole, 2017; Grigore y Maftei, 2020; Baquero y Avendaño, 2015).

En tanto, la dimensión cibervíctima, perfila una medición sobre los escenarios de agresión virtual que experimenta el adolescente, como contextualizaciones que conlleva a un notable sufrimiento emocional donde la víctima con frecuencia no responde ante la violencia, o la reporta, ante el miedo profundo de una mayor ciberagresor (Lacasa y Ramírez, 2018, Díaz y Fite, 2019; Baquero y Avendaño, 2015).

Mientras que en la dimensión ciber-espectador, caracteriza las acciones que asume el observador frente a los actos de acoso virtual, como el mantenerse al margen del acto de ciberbullying, o el reportarlo a otras personas que ejercen un rol de autoridad, como principales escenarios en un contexto donde el observador se puede convertir en agresor indirecto cuando estimula la acción de violencia o participa de la burla (Zych et al., 2019; Baquero y Avendaño, 2015).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo investigación: Básica, debido que persigue ampliar el conocimiento sin controlar o manejar el escenario de estudio, por tanto, amplía la comprensión de un fenómeno (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica [CONCYTEC], 2018).

Diseño de investigación: Instrumental, se fundamenta en el estudio de las propiedades principales del test, referidas a la psicometría, tal es el caso de la validez y la confiabilidad (Ato et al., 2013).

3.2. Variables y operacionalización

Definición conceptual: repertorio de conductas de burla, menosprecio y en general un acoso constante, direccionado a una persona percibida como débil o que presenta un atributo de rechazo, con una manifestación que sucede dentro de un entorno cibernético (Ortega et al., 2008; Baquero y Avendaño, 2015).

Definición operacional: se asume en función a las puntuaciones directas obtenidas por el inventario para detectar ciberbullying ICIB (Baquero y Avendaño, 2015) (anexo 1).

Indicadores: ciberagresor (molesta, intimida, amenaza, ridiculiza, incomoda, acosa), ciber víctima (recibe la agresión, no responde a la agresión, no reporta la agresión, sufre por la agresión), el ciber espectador (observa la agresión, no reporta la agresión).

Escala de medición: Intervalo y ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

La población de este estudio está compuesta por alumnos adolescentes de Lima Metropolitana.

Criterios de inclusión: Estudiantes de 12 a 17 años (Papalia et al., 2017), estudiantes que decidan voluntariamente participar en el estudio, estudiantes

que pertenezcan a la institución educativa de interés y estudiantes de ambos sexos, estudiantes de colegios nacionales y particulares.

Criterios de exclusión: Estudiantes que decidan retirarse durante la administración del instrumento, estudiantes que se encuentren suspendidos parcial o totalmente, estudiantes que no cuenten con internet, estudiantes de otra nacionalidad distinta a la peruana.

Muestra

Según Anthoine et al. (2014) que nos refleja que para poder validar una escala la muestra debería estar conformada por 300 individuos como una unidad de análisis. Es por ello que este estudio uso una muestra representada por un total de 317 estudiantes de nivel secundario tanto varones como mujeres de Lima Metropolitana.

Tabla 1

Características sociodemográficas de la muestra (N=317)

	F	%
<i>Sexo</i>		
Varones	153	48.3
Mujeres	164	51.7
<i>Edad</i>		
12-14	160	50.4
15-17	157	49.6
<i>Institución Educativa</i>		
Publico	170	53.6
Privada	147	46.4
<i>Grado Académico</i>		
1º de secundaria	55	17.4
2º de secundaria	46	14.5
3º de secundaria	78	24.6
4º de secundaria	67	21.1
5º de secundaria	71	22.4

Nota: f = frecuencia, % = Porcentaje, N= tamaño de muestra

En la tabla 1 se puede observar que las personas evaluados en mayor cantidad fueron del sexo femenino con un 51% de total, de las edades con mayor prevalencia fueron de 12 -14 con un 50.4%, en cuanto a instituciones educativa el 53.6 % estuvo conformado en el sector público, así mismo el grado de institución predominante con el 24.6% que el grado de 3º de secundaria

Muestreo

El muestreo considerado para la investigación es de tipo no probabilístico por conveniencia, como tal, su proceso comprende una selección de sujetos según la utilidad de cada sujeto para completar el tamaño de muestra planteado por el estudio, y acorde a los criterios que considera conveniente el investigador (Otzen y Manterola, 2017).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Para la recogida de información se consideró inicialmente el cumplimiento de los criterios de selección, tanto en inclusión, como los de exclusión, para seleccionar a los sujetos que serán participantes del estudio, seguidamente se recolecto datos como edad, asimismo sexo, y el lugar de procedencia, en lo que respecta al distrito y la provincia.

Seguidamente, la técnica que se utilizo es la encuesta, como tal, comprende un proceso realizado por un profesional competente que utiliza instrumentos que contiene afirmaciones o interrogantes, que permite encuestar a uno o más sujetos en cuanto a una variable o variables de las cuales se tiene interés y se desea recolectar información (Ther, 2017).

El instrumento es el inventario para detectar cyberbullying ICIB (Anexo 2) creado y validado por Baquero y Avendaño (2015) en una muestra de 299 adolescentes de Colombia, su estructura comprende 18 reactivos, distribuidos dentro de una dimensionalidad de 3 factores entre ellos ciberagresor, cibervíctima y ciberobservador, con una escala Likert de 6 opciones (No aplica, Nunca, Rara vez, Pocas veces, Frecuentemente, Muy frecuentemente) y un puntaje desde 0 al 6, su administración se adapta a la modalidad individual, así como a la colectiva, con un tiempo para su llenado de 15 minutos, su validez se demostró por la fuente basada en la estructura interna del AFE, se aplicó la prueba de Kaiser Meyer Olkin (KMO) obteniendo un valor de 0.846, asimismo se arroja una varianza total, acumulada por las 3 dimensiones de 49.43%, con saturaciones

desde .48 al .83, consecuentemente, la confiabilidad se obtuvo por el coeficiente alfa, que permite demostrar la consistencia interna del test, reporta para el total de las puntuaciones un valor de .86.

3.5. Procedimientos

El estudio se inició con la gestión del permiso correspondiente a los autores del instrumento, para tales fines se generó el contacto vía correo electrónico, para solicitar la autorización en el uso del test, teniendo en cuenta fines no lucrativos, más si de índole académico y de aporte a la investigación, obteniendo de esta manera el permiso para el uso del inventario para detectar ciberbullying de origen colombiano.

Posteriormente, se empezó con la coordinación institucional, proponiendo la realización del estudio, para lo cual se explicó los objetivos a lograr, asimismo la forma de participación de los alumnos se dio con total autonomía y confidencialidad, así como el beneficio del estudio al culminar, posterior a la aprobación se prosiguió con la gestión de los horarios de recolección para tales fines, se acordó el uso de un tiempo de acceso a los grupos de WhatsApp de los grados correspondientes, de esta manera, se realizó la explicación mediante audios al grupo de WhatsApp, donde se explicará a los estudiantes el propósito del estudio cómo será su participación en términos de libertad y anonimato, además de resaltar los beneficios a posterior. A los estudiantes que aceptaron participar se les brindará un link concerniente a la plataforma de Formularios de Google, encontrando descrito el asentimiento informado y el instrumento a responder, durante el proceso las evaluadoras se mantuvieron presentes en la plataforma que se establezca para resolver cualquier pregunta sobre la resolución del cuestionario, al culminar se agradeció la participación de los estudiantes, al finalizar, se descargó las respuestas en una base de datos que posteriormente se analizó.

3.6. Método de análisis de datos

Inicialmente, para validez, primero se analizó el contenido el instrumento se sometió al criterio de 5 jueces, quienes evaluaron las áreas de coherencia, claridad y el nivel de relevancia de los ítems, para lo cual la valoración del grupo de expertos se analizará mediante el coeficiente V de Aiken, con un punto de corte esperado en valores $>.80$ (Juárez y Tobón, 2018) realizado en una plantilla de Excel 2016. A continuación, se analizó la estructura interna, para lo cual se utilizó la técnica del análisis factorial confirmatorio, mediante el método de máxima verosimilitud, según la distribución de los datos acorde a las puntuaciones de asimetría y curtosis, presencia de normalidad univariada en este sentido, se reportaron los índices de ajustes como Chi cuadrado sobre grados de libertad ($X^2/df < 5$), índice de bondad de ajuste (GFI $>.90$), índice de bondad de ajuste estandarizado (AGFI $>.90$), error cuadrático medio de aproximación (RMSEA $<.080$), residuo estandarizado cuadrático medio (SRMR $<.060$) para el ajuste absoluto, asimismo índice de ajuste comparativo (CFI $>.90$), índice de Tucker Lewis (TLI $>.90$) y el índice de bondad de ajuste estandarizado (PNFI $>.80$), criterio de información de Akaike (AIC) para el ajuste parsimonioso (Medrano y Muñoz-Navarro, 2017). Además, se obtuvo las cargas estandarizadas por cada ítem en correspondencia al factor latente, esperándose un valor $>.30$, y la matriz de correlaciones esperándose valores $<.85$, como hallazgos a obtener en el uso del programa de estadístico IBM SPSS Statistics 26 en su extensión AMOS. Para la confiabilidad se utilizó el método de Alpha de Cronbach mediante el IBM SPSS Statistics en el reporte del coeficiente omega y el alfa, esperando valores $>.70$ (Campo-Arias y Oviedo, 2008).

3.7. Aspectos éticos

Se considera 4 principios, el primero responde a la beneficencia, es decir, en el estudio prevalece el principio de beneficiar a la población con la realización de la investigación, en segundo, la no maleficencia, lo cual representa no incurrir en acciones que generen un daño a la muestra de estudio, sea en lo físico, social o psicológico, en tercer aspecto, la autonomía, lo cual representa el otorgar

independencia a los participantes, por tanto se respeta la libre participación y las creencias, en cuarto lugar la justicia, la cual acarrea un trato igualitario entre los participantes, por tanto, un proceder justo con el colectivo (Asociación Médica Mundial, 2017).

Asimismo, se asumen los lineamientos señalados por el código de ética del psicólogo peruano, en cuanto al artículo 20, que refiere el contar con el permiso de organización e institución de donde proviene la población de estudio, en este mismo sentido el artículo 24 que expresa la aplicación y obtención del consentimiento informado en la investigación con seres humanos (anexo 3), también el artículo 25 que refiere cautelar la primicia de la salud psicológica de los participantes sobre cualquier interés de la investigación, además se asume el artículo 26 el cual indica que el investigador debe evitar incurrir en todo acto de plagio total o parcial, así como evitar la falsificación de documentación dentro de la investigación, además se asume el artículo 27, el cual señala el utilizar instrumentos que cuenten con validez y confiabilidad (Anexo 2), de igual manera el artículo 35, que indica el no adulterar los datos recopilados de la muestra dentro de la investigación, seguidamente el artículo 45 que refiere como el psicólogo debe seguir procedimientos científicos para el desarrollo de la validez del instrumento según la investigación en psicología, por tanto se plantea la operacionalización de la variable (anexo 1), y el artículo 46, el cual refiere regirse que para el uso de un instrumento se debe regir a la guía de su creación, para lo cual se realizó el permiso con el autor del instrumento, para utilizar el test (anexo 4) (Colegio de Psicólogos del Perú, 2017).

IV. RESULTADOS

Análisis psicométrico:

A continuación, se proporciona las evidencias de validez del instrumento adaptado a la población peruana, así como también la estimación de la confiabilidad, datos descriptivos de los ítems.

Evidencia de validez vinculadas al contenido

En la tabla 3 podemos observar los resultados obtenidos a través del criterio de 5 jueces mediante la V de Aiken, obteniendo una significancia de .93 dando a entender que son válidos los ítems que forman parte del instrumento en relación a la relevancia, representatividad y claridad ; nos evidencia una puntuación adecuada en cuanto al límite de inferioridad y superioridad ya que no es <0.50 (Juárez y Tobón, 2018).

Tabla 2

Evidencia de validez de los ítems del inventario para detectar cyberbullying (ICIB) en adolescentes de lima metropolitana.

Ítems	Aspectos	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Media	DE	V	I	S
Item1	rel	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00	0.80	1.00
	rep	4	4	4	4	4	4.00	0.45	1.00	0.80	1.00
	cl	4	4	4	4	4	4.00	0.45	1.00	0.80	1.00
Item2	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item3	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item4	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item5	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item6	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item7	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item8	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item9	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99

Item10	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item11	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item12	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item13	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item14	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item15	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item16	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item17	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
Item18	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93	0.70	0.99

Nota: Rel: Relevancia, Rep: Representatividad, Cl: Claridad, DE: Desviación estándar, V: V de Aiken, I: Límite inferior, S: Límite superior.

Análisis estadístico descriptivo

Como se observa en la tabla 4 se presencia normalidad univariada, es decir en cuanto nuestra asimetría presenta adecuada puntuación, sin embargo nuestra curtosis se evidencia resultados robustos.

Tabla 3

Estadísticos descriptivos de los ítems del inventario para detectar cyberbullying (ICIB) en adolescentes de lima metropolitana.

Ítems	Mínimo	Máximo	M	DE	g ¹	g ²
I1	1	6	2,09	,741	1,313	3,908
I2	1	6	2,19	,920	1,623	3,617
I3	1	5	2,13	,777	,997	1,701
I4	1	5	2,18	,863	1,243	2,079
I5	1	5	2,18	,810	1,235	2,371
I6	1	6	2,27	,869	1,103	1,676
I7	1	6	2,32	,926	1,192	1,863
I8	1	6	2,15	,851	1,629	4,294
I9	1	5	2,30	,887	1,128	1,291
I10	1	6	2,55	1,056	,893	,660
I11	1	6	2,24	,877	1,642	3,921
I12	1	6	2,28	1,004	1,277	2,013
I13	1	6	2,17	1,018	1,331	2,112
I14	1	6	2,57	1,255	,856	,104
I15	1	6	3,31	1,530	,284	-1,049
I16	1	6	2,81	1,259	,668	-,160
I17	1	6	2,64	1,179	,763	-,077
I18	1	6	2,43	1,133	,939	,567

Nota. M: Media, DE: Desviación estándar, g¹ Asimetría, g² Curtosis

Evidencias de validez de la estructura interna de los ítems

Índice de ajustes del Inventario

En la tabla 4, se muestra 2 modelos evaluados, el modelo inicial es de factores no correlacionados y en el segundo modelo de factores correlacionados que muestra una puntuación pertinente en relación del inventario.

El modelo inicial presenta un valor estimado en el $\chi^2/g.l$ de 5.18 por lo que se considera un ajuste no aceptable ya que lo adecuado es $<.5$, en cuanto el SRMR presenta un valor de .2760, a su vez el valor de GFI indica un ajuste de .81 siendo este inferior a .90 indicando un índice de ajuste no aceptable, por otro lado, se observó que el valor de RMSEA fue de .115 siendo el límite aceptable <0.050 por lo cual este índice de ajuste no es aceptable (Escobedo, Hernández, Estebane y Martínez, 2016).

Dado que los resultados del primer modelo no fueron favorables se procedieron a realizar la reespecificación basándose en el modelo de factores correlacionados así se obtuvo datos aceptables.

El segundo modelo consiste factores correlacionados, en donde se obtuvo como resultado el $\chi^2/g.l$ de 3.373 que nos indica que es un buen puntaje ya que es $<.5$ que es lo aceptable, también un buen índice de ajuste en cuanto el CFI .909, TLI= .895, GFI= .865 que son puntuaciones mayores o levemente significativa a lo esperado que es $>.90$ (Escobedo, Hernández, Esteban y Martínez, 2016).

Por ende, podemos señalar que el modelo que nos brinda mejor resultados en cuanto los índices de ajustes es el modelo 2 de factores correlacionados.

Tabla 4

Índice de ajustes del cuestionario para detectar ciberbullying en adolescentes de lima metropolitana (ICIB).

	X2/gl	p	SRMR	RMSEA	CFI	TLI	AIC	GFI
Modelo 1	5.18	<.001	.2760	.115	.83	.81	771.343	.81
Modelo 2	3.37	<.001	.0612	.087	.91	.90	523.263	.87

CFI: Índice de Ajuste Comparativo; RMSEA: Raíz del Error Cuadrático de Aproximación; SRMR: Raíz Cuadrada Media de Residuos; Índice de taker-Lewis

Cargas factoriales del análisis factorial confirmatorio

En la tabla 5, se muestra los resultados de las cargas factoriales del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescentes de Lima Metropolitana, en la que se visualiza los ítems agrupados por dimensión, teniendo en cuenta las cargas factoriales por encima de .52 indicando que el nivel de concordancia que hay entre las variables y sus componentes ya que lo aceptable es $>.30$ (Fernández, 2015).

Tabla 5

Cargas Factoriales del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescente de lima metropolitana

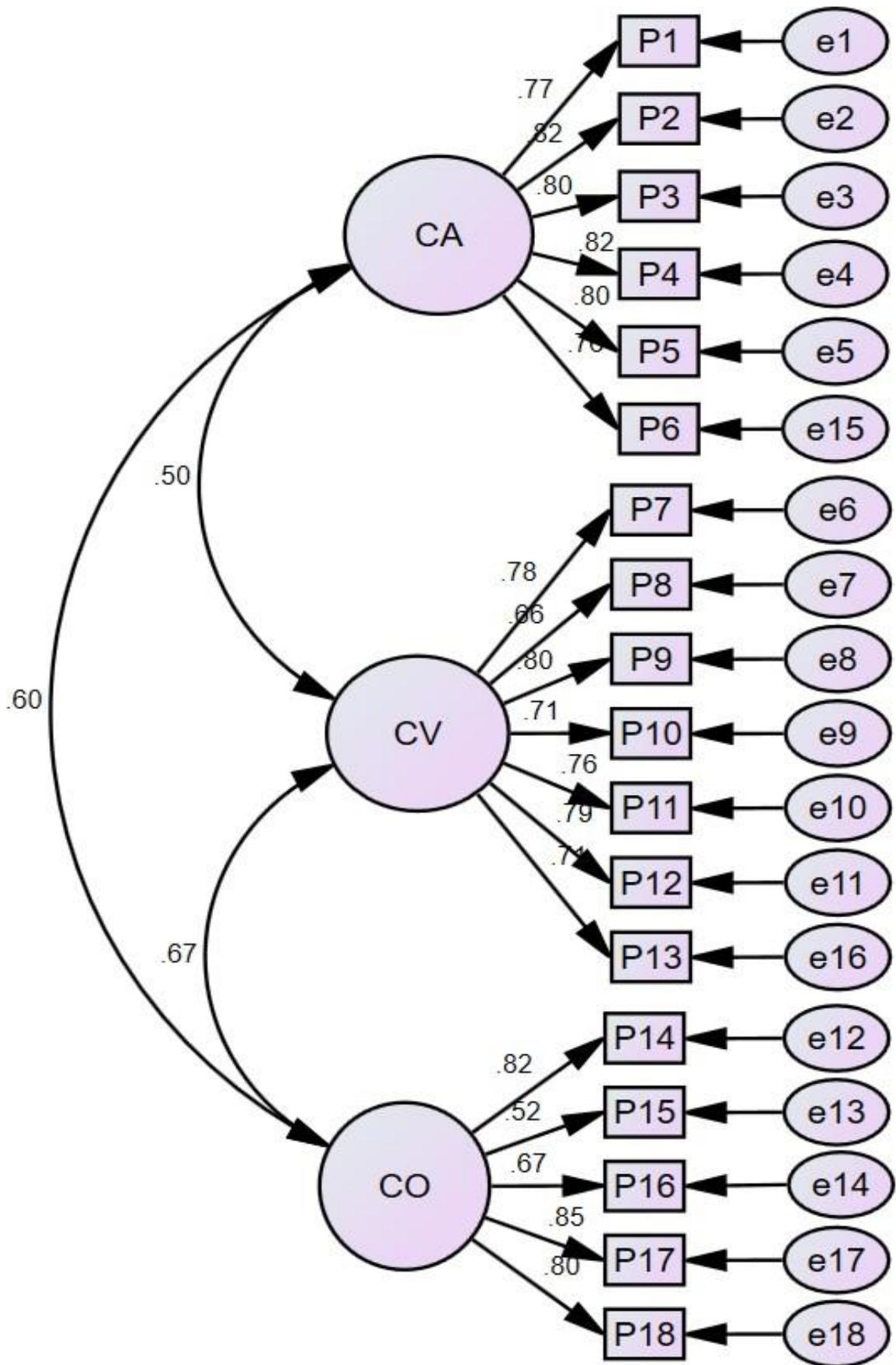
Ítems	Ciberagresión	Cibervictima	Ciberespectador
P1	.77		
P2	.82		
P3	.80		
P4	.82		
P5	.80		
P6	.76		
P7		.78	
P8		.66	
P9		.80	
P10		.71	
P11		.76	
P12		.79	
P13		.71	
P14			.82
P15			.52
P16			.67
P17			.85
P18			.80

Diagrama de los factores que conforman el instrumento

Figura 1.

Diagrama de la estructura factorial del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescentes de Lima metropolitana.

En la figura 1, se aprecia el modelo de factores correlacionados que consta de 3 factores que conforman el instrumento, siendo el primer factor Ciberagresión (CA) representado por 6 ítems, el segundo que es Cibervíctima (CV) que consta de 7 ítems, y el tercero Ciberespectador (CE). que presenta 5 ítems; en el diagrama también podemos observar la carga factorial de los ítems que presenta una puntuación adecuada siendo esto $>.30$ y una covarianza adecuada ya que es $>.40$ (Fernández, 2015).



Evidencias de confiabilidad por consistencia interna.

Confiabilidad

En la tabla 6, se muestra la confiabilidad por dimensiones del instrumento a través del coeficiente Alfa hallamos que el factor Ciberagresión muestra un valor de .91, en el factor Cibervictima se encontró un valor de .83 y en Ciberespectador un valor de .83, y según la confiabilidad de McDonald's nos muestra que Ciberagresión presenta una confiabilidad de .91, Cibervictima .89 y Ciberespectador .85 ambos resultados son aceptables ya que según lo postulado por Campo-Arias y Oviedo, 2008 nos refiere que toda fiabilidad enmarcada en valores superior o igual a .70 son los más excelentes para indicar un buen nivel de consistencia en la herramienta de medición, por lo que podemos indicar que el inventario cuenta con una confiabilidad adecuada.

Tabla 6

Confiabilidad por consistencia interna del inventario para detectar cyberbullying (ICIB) en adolescentes de lima metropolitana.

<i>Factores</i>	<i>Nº de ítems</i>	<i>Coeficiente de Alfa</i> <i>(α)</i>	<i>McDonald's</i> <i>(ω)</i>
<i>Ciberagresión</i>	6	.91	.91
<i>Cibervictima</i>	7	.83	.89
<i>Ciberespectador</i>	5	.83	.85

V. DISCUSIÓN

El ciberbullying es un conjunto de conductas que son consideradas entre ellas la burla, menosprecio y un acoso de manera constante dirigido a una persona en la que se puede percibir frágil o que presenta características de rechazo, siendo el escenario las plataformas virtuales o entorno cibernético (Ortega et al., 2008; Baquero y Avendaño, 2015). En la actualidad el Ministerio de Educación (MINEDU, 2021) evidencia un total de 1059 casos de dicha problemática donde la población más afectada son los adolescentes, muchos de ellos indicaron que fueron agredidos más de 6 veces, posicionando a Lima como región con mayor frecuencia en casos de ciberbullying.

En este contexto es necesario poder contar con un instrumento que mida dicha problemática de enfoque tridimensional, es decir enfocándose en la perspectiva de las víctimas, los agresores y los espectadores, haciendo uso del instrumento de manera específica o por factores. Por lo tanto, la presente investigación tuvo como objetivo general analizar las propiedades psicométricas del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescentes estudiantes de Lima Metropolitana y como objetivos específicos en primer lugar, analizar la evidencia de validez de contenido, en segundo lugar, analizar la estructura interna y como tercer objetivo analizar la confiabilidad del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en los adolescentes de Lima Metropolitana.

En base al objetivo general el instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas, lo cual nos puede señalar que mide dicha variable de manera tridimensional arrojando puntuaciones pertinentes en base al instrumento.

En relación con el primer objetivo específico se encontró para la validez de contenido a través de criterio de jueces los valores pertinentes en V Aiken se encuentra en lo esperado, siendo $>.80$ (Juárez y Tobón, 2018) encontrándose en los 18 ítems gran representatividad y relevancia en la variable de ciberbullying, no obstante, demuestra coherencia y claridad en la comprensión de cada ítem para el desarrollo del inventario. Así mismo en los límites inferiores y superiores de los intervalos de confianza se encuentran por encima de lo requerido que es >0.50 (Juárez y Tobón, 2018). A través de ello se obtuvo una adecuada puntuación en relación al criterio de jueces con valores resaltantes en cuanto al

contenido del instrumento trifactorial, sin embargo, Baqueros y Avendaño (2015) refieren que en la construcción del inventario inicial conformado el instrumento inicialmente por 25 ítems, fue sometido a evaluación por parte de 6 jueces expertos el proceso de la evaluación denoto desacuerdo entre los jueces, dando como resultado puntuaciones inferiores a 0.50 por la que eliminaron 7 ítems, finalmente el inventario ICIB quedó compuesto por 18 ítems.

En cuanto a la validez de la estructura interna a través del análisis factorial confirmatorio, se analizó 2 modelos, siendo el primero de factores no correlacionados mostrando puntuaciones no pertinentes a lo esperado a comparación del segundo modelo de factores correlacionados, obteniendo como resultado el $X^2/g.l$ de 3.4 que indica que es un buen puntaje ya que es $<.5$ que es lo aceptable, también un buen índice de ajuste en cuanto el CFI = .91, TLI = .90, GFI = .87 que son puntuaciones mayores o levemente significativa a lo esperado que es $>.90$ (Escobedo, et al, 2016). También obtuvimos las cargas factoriales de los ítems que cumplen con los valores establecidos en ser $>.30$ y a la vez una correlación en las dimensiones de Ciberagresión, Cibervíctima y Ciberespectador con valores pertinentes $>.40$ (Fernández, 2015). Los indicadores de mayor predominancia en la primera dimensión son el ítem 2 "público en las redes sociales los defectos de quienes me caen mal" y el ítem 4 "Encuentro la manera de molestar a otros en las redes sociales" con una carga factorial de .82, en cuanto a la segunda dimensión el ítem con mayor carga (.80) es el ítem 9 "Alguien ha publicado en las redes sociales información acerca de mi vida privada" en relación a la tercera dimensión el ítem con mayor carga es el ítem 17 "Mis compañeros se involucran en las peleas de los demás en las redes sociales, aunque no tengan nada que ver con ellos". En ello, también se muestra el diagrama del segundo modelo del instrumento aceptando que existe una correlación en las 3 dimensiones, a diferencia de la investigación de Baquero y Avendaño (2015) en la que realizó el Análisis Factorial Exploratorio en base a la metodología Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) con el fin de valorar el tamaño de muestra pertinente, obtuvo una puntuación de 0.846 corroborando un tamaño adecuado, así mismo arrojó en la varianz total 49,43% denotando pertinencia en los valores.

Para la confiabilidad se utilizó el método de Alpha de Cronbach, arrojando en el factor Ciberagresión .91, en el factor Cibervíctima .83 y en Ciberespectador .83,

y en base a la confiabilidad de Omega McDonald los valores en el factor Ciberagresión denota una fiabilidad de .91, Cibervictima .89 y Ciberespectador .85 siendo estos valores $>.70$, lo cual refiere niveles de fiabilidad aceptables (Campo-Arias y Oviedo, 2008). A comparación de Baquero y Avendaño (2015) quienes mostraron un Alpha de Cronbach con valor de .86, comprendiendo un valor general y no por dimensiones.

En tal sentido, el primer hallazgo demuestra que el cyberbullying debe ser interpretada como una escala tridimensional, debido a que el factor de ciberagresión es fundamental, ya que nos permite conocer las características en relación al comportamiento agresivo a través de las plataformas virtuales (Varghese y Pistole, 2017; Grigore y Maftei, 2020; Baquero y Avendaño, 2015). Por otro lado, el factor de cibervíctima tiene como consecuencias en el adolescente, problemas psicológicos entre ellos: ansiedad, baja autoestima, ideas Suicidas; y en cuanto a consecuencias físicas como autolesiones (Garaigordobil 2011). Para concluir con el tercer factor de Ciberespectador, es también de suma importancia, puesto que cumple el papel de observador ante la situación conflictiva, teniendo opciones de mantenerse apartado del acto o dar en conocimiento a personas que cumplen la función de autoridad (Zych et al., 2019; Baquero y Avendaño, 2015).

Visto la ausencia de antecedentes en relación del instrumento que analicen el análisis factorial confirmatorio y exploratorio que muestren validez y fiabilidad de la herramienta, por ende, se considera una investigación que brinda nuevos resultados para las futuras investigaciones. A pesar de ello, la investigación de Baquero Y Avendaño (2015) sirvieron como estructura teórica de la investigación, contando con la misma cantidad de ítems y con una agrupación de iguales dimensiones.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERO: En relación al objetivo general de analizar las propiedades psicométricas del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) en adolescentes estudiantes Lima Metropolitana se atribuye que se encontraron resultados favorables del instrumento tridimensional puntuaciones pertinentes, dicho instrumento midelas variables de ciberbullying, Ciberespectador, Cibervictima lo cual nos permite evaluar de diversas percepciones el ciberbullying.

SEGUNDO: En base al primer objetivo específico, fue analizar la validez basada en el contenido del inventario para detectar ciberbullying (ICIB), se realizó a través de criterio de 5 jueces obteniendo los valores pertinentes en V Aiken se encontró dentro de lo esperado los 18 ítems $>.80$ atribuyendo claridad y coherencia en la interpretación de los ítems. Por otro lado, la inferioridad y superioridad de los intervalos de confianza se hallaron por encima de lo establecido >0.50 .

TERCERO: En cuanto al segundo objetivo específico que es analizar la validez basada en la estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio del inventario para detectar ciberbullying (ICIB) se analizaron 2 modelos, atribuyendo al segundo modelo de factores correlacionados compuesto por 18 ítems y 3 dimensiones, con valores pertinentes X^2/gf de 3.4, CFI .91, TLI= .90, GFI= .87, AIC 523.263, RMSEA .087, SRMR .0612, siendo los factores, ciberagresión, cibervíctima y Ciberespectador. También se pudo comprobar que el factor de ciberagresión este compuesto por un total de 6 ítems, el segundo cibervíctima(CV) consta de 7 ítems, y el tercero Ciberespectador (CE) que presenta 5 ítems; en el diagrama también podemos observar la carga factorial de los ítems que presenta una puntuación adecuada siendo esto $>.30$ y una covarianza adecuada ya que es $>.40$ (Fernández, 2015). Por ende, el instrumento queda conformado con 18 ítems según su originalidad construido por Baquero Y Avendaño (2015).

CUARTO: Finalmente, en el tercer objetivo de examinar la confiabilidad mediante el método de consistencia interna del inventario para detectar cyberbullying (ICIB). Se halló una puntuación a través del Alpha de Cronbach en los factores de Ciberagresión .91, Cibervictima .83 y en Ciberespectador .83 , y en base a la confiabilidad de McDonald's los valores Ciberagresión .91, Cibervictima .89 y Ciberespectador .85 siendo una fiabilidad aceptable.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERO: En primer lugar, seguir contribuyendo en la línea de investigación psicométrica de la Escuela Profesional de Psicología, en la que se permitirá una mayor diversidad de instrumentos que este adaptados a nuestro contexto peruano.

SEGUNDO: Se recomienda continuar con el análisis de las propiedades psicométricas del Inventario para detectar Ciberbullying en una nueva muestra y en diversos contextos a nivel nacional, permitiendo corroborar la validez del instrumento.

TERCERO: Se aconseja ampliar las cifras de participantes que conformen una muestra de mayor cantidad y mejorar el tipo de muestreo probabilístico.

CUARTO: Así mismo, se sugiere emplear el instrumento en futuras investigaciones científicas, en las áreas de psicología educativa y clínica con la finalidad de hallar una presunción diagnóstica de ciberbullying.

QUINTO: Realizar el análisis de propiedades psicométricas del instrumento dando uso de otros procedimientos y programas tales como: R – Project haciendo uso responsable.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RODAS VERA NIKOLAI MARTIN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis Completa titulada: "PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL INVENTARIO PARA DETECTAR CIBERBULLYING ICIB EN ADOLESCENTES ESTUDIANTES DE LIMA METROPOLITANA.", cuyos autores son RAMOS INGA KATHERINE ANA, GOMEZ PAQUIYAURI BARBARA NICOL, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 26 de Enero del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RODAS VERA NIKOLAI MARTIN DNI: 42913187 ORCID 0000-0001-6740-3099	Firmado digitalmente por: NRODASV el 27-01-2022 16:09:02

Código documento Trilce: TRI - 0286637